



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

---

SECRETARIA EJECUTIVA

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

**2012**

## **I. Marco Jurídico.**

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

El artículo 123 del Código Electoral Federal vigente, determina que: "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 120 y 125 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el trimestre comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2012, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus Anexos Técnicos, así como con otras instituciones; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

## **II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.**

### **1. Representación Legal del Instituto.**

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 125 párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, el período que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, se informa:

#### **a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral.**

Durante el período antes referido, se llevó a cabo la tramitación de 128 medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en: setenta y nueve presentados por representantes de Partidos Políticos Nacionales; uno presentado por el Subsecretario de Normatividad de la Secretaría de Gobernación; uno por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación; uno por el Consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; uno por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; uno por el Instituto Politécnico Nacional; tres presentados por el representante de Televisión Azteca, S.A. de C.V.; uno presentado por Televisa, S.A. de C.V.; dos presentados por la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión; uno presentado por el Sistema Michoacano de Radio y Televisión; dos presentados por la empresa Medio Entertainment, S.A. de C.V., concesionaria de C.B. Televisión; uno presentado por Radiofónica California, S.A. de C.V.; uno presentado por el C. Félix Roel Herrera Antonio en representación del ciudadano Gerardo Gaudio Roviroso; uno presentado por José Luis Rebollo Fernández en representación de "Miguel Ángel Osorio Chong"; treinta y dos presentados por su propio derecho, por los ciudadanos: Adriana Ramírez Torres, José Guadalupe Naranjo Gómez, Gamaliel Ochoa Serrano y José Antonio Solís Campos, María Luisa Calderón Hinojosa, Fausto Vallejo Figueroa, Marciano Javier Ramírez Trinidad, Javier Montalvo Doporto; Jorge Hampshire Ortiz, Juan Carlos Ramírez Salazar, Juan Francisco Rodríguez Aldape, Nayeli Martínez Bonifacio, Raúl Indalecio Martínez Ortegón, Telma Laura Palacios Ferrer, Efraín Encina Marín, Luis Enrique Coronado Hernández, Héctor Salomón Galindo Alvarado, Gumersindo García Morelos, Gregorio Sánchez Martínez, Juan Manuel Márquez Méndez, Norma Monroy Cuevas y Raúl Romero Maldonado, Víctor Hugo Reséndes Macías, Emanuel Carrillo Martínez, Ivone Cecilia Barajas Méndez, Claudia Álvarez Medrano, Gretel Eunice Castorena Escalera, Luis Alberto Troncozo Suárez, Marcela Dávalos Aldape, Erik Humberto

Menéndez Valdivia, Juan Manuel Estrada Juárez y Salvador Cossio Gaona (dos). **(Ver anexo 1)**

En el trimestre que se informa se interpusieron treinta y siete Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **(Ver anexo 2)**

En el período que se informa se presentaron quince Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral. **(Ver anexo 3)**

**b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.**

La suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral con los gobiernos de las entidades federativas tiene el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad federativa, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como determinar los apoyos del Instituto Federal Electoral para la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, en este trimestre se informa de la firma de 11 Convenios de Apoyo y Colaboración con los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán; 11 Anexos Técnicos con el Distrito Federal, Guanajuato (dos), Hidalgo, Nuevo León (dos), Querétaro, San Luis Potosí (tres), y Tabasco; así como también una Addenda con el estado de México. **(Ver anexo 4)**

**c).- Firma de Convenios con otras Instituciones**

En el presente trimestre el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral participó en la firma de ocho instrumentos jurídicos: un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno del estado del Distrito Federal, relativo a la información de los ciudadanos fallecidos, a efecto de depurar el Padrón Electoral; uno con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CONCANACO SERVYTUR) para la realización de actividades de observadores electorales en el Proceso Electoral Federal 2011-2012; un convenio firmado con el Titular del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco, relativo a la información de los ciudadanos que se encuentren suspendidos en sus derechos políticos y los que han sido rehabilitados en sus derechos político-electorales, por haberse encontrado sujetos a un proceso penal; tres convenios suscritos con el Instituto Politécnico Nacional, Televisión XE IPN Canal Once del Distrito Federal, con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Canal 22, y con la Procuraduría General de la República por conducto de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Programa de Trabajo), relativas a la promoción y difusión al voto de los mexicanos residentes en el extranjero durante el proceso electoral federal de 2011-2012; un convenio con el Instituto Estatal Electoral del estado de Morelos, relativo a los registros de los ciudadanos que avalan la iniciativa popular para reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Morelos, a efecto de que se contemple incluir candidaturas ciudadanas e independientes en los procesos electorales; y un convenio con la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. (COPARMEX), para fomentar la educación ciudadana para el ejercicio libre, responsable, informado y razonado del voto durante el proceso electoral federal 2011-2012. **(Ver anexo 5)**

## **2. Otorgamiento de Poder General.**

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 63 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 6)**

## **3. Cancelación de Poder General.**

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva no realizó la cancelación de un poder general alguno.

## **4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.**

En el período que se informa el Secretario Ejecutivo realizó cinco comisiones: en el Distrito Federal (tres), en Chihuahua y en Taiwán. **(Ver Anexo 7)**

## **5.- Certificación de Documentos.**

El artículo 125, párrafo 1, inciso s), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expedieron un total de 2055 certificaciones durante el período que se informa, de las que destacan: Versiones estenográficas, acuerdos, resoluciones y votos concurrentes de Consejeros Electorales; Acuerdos de la Junta General Ejecutiva; acuerdos de la Comisión de Quejas y Denuncias; acuerdos del Comité de Radio y Televisión; versiones estenográficas de sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores; Registro de Partidos Políticos Nacionales, Estatutos, reglamentos, documentos básicos, registro de representantes propietarios y suplentes de Partidos Políticos ante el Consejo General, integración de comités, presidentes y secretarios de partidos, y emblemas; Solicitud de inscripción al Padrón Electoral, Formato Unico de Actualización y Recibo de Credenciales para Votar con Fotografía, Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su credencial para votar por medio de testigos; expedientes de procedimientos oficiosos substanciados por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos políticos; expedientes como miembros del Servicio Profesional Electoral; constancias que integran expedientes de procedimientos especiales sancionadores; oficios, acuses de recibo, instrumentos notariales, facturas, entre otras. **(Ver anexo 8).**



### **III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.**

#### **1. Preparación de las sesiones.**

Durante el trimestre que se informa, el Consejo General se reunió en 25 ocasiones: Sesiones Ordinarias los días 25 de enero, 29 de febrero y 28 de marzo. Sesiones Extraordinarias los días 18 de enero, 25 de enero, 1 de febrero, 8 de febrero, 15 de febrero (dos sesiones), 22 de febrero, 29 de febrero (dos sesiones), 2 de marzo, 7 de marzo (dos sesiones), 14 de marzo, 21 de marzo (dos sesiones), 24 de marzo, 26 de marzo, 28 de marzo (dos sesiones), 29 de marzo y 31 de marzo. Sesión Especial el día 29 de marzo.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 120, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de instituciones y Procedimientos Electorales vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 120, párrafo 1, inciso a), del citado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

#### **2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.**

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

### **3.- Actividades posteriores a las sesiones.**

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General, en enero los días 18 y 25 (dos sesiones: ordinaria y extraordinaria); en febrero las fechas 1, 8, 15 (dos sesiones: extraordinarias), 22, 29 (tres sesiones: una ordinaria y dos extraordinarias); en marzo los días 2, 7 (dos sesiones: extraordinarias), 14, 21 (dos sesiones: extraordinarias), 24, 26, 28 (tres sesiones: una ordinaria y dos extraordinarias), 29 (dos sesiones: extraordinaria y especial), y 31; de acuerdo a lo establecido en los artículos 120, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 81 acuerdos y 117 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

#### **IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.**

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 122 y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

##### **1. Preparación de las sesiones.**

Dentro del período del 1 de enero al 31 de marzo del año 2012, la Junta General Ejecutiva sesionó en 12 ocasiones: de forma ordinaria 30 de enero, 27 de febrero y 26 de marzo; de forma extraordinaria los días: 5 de enero, 17 de enero (dos sesiones) 2, 13 y 16 de febrero, 12, 15 y 30 de marzo; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

##### **2.- Participación del Secretario en las sesiones.**

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

##### **3.- Actividades posteriores a las sesiones.**

La Junta General Ejecutiva aprobó 49 acuerdos y 4 resoluciones.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-001/2012** Interpuesto por la C. Adriana Ramírez Torres por su propio derecho.
- ATG-002/2012** Interpuesto por el C. José Guadalupe Naranjo Gómez por su propio derecho.
- ATG-003/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-004/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-005/2012** Interpuesto por los CC. Gamaliel Ochoa Serrano y José Antonio Solís Campos por su propio derecho.
- ATG-006/2012** Interpuesto por la C. María Luisa Calderón Hinojosa por su propio derecho.
- ATG-007/2012** Interpuesto por el C. Armando Xavier Maldonado Acosta en representación del “Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco”.
- ATG-008/2012** Interpuesto por el C. Gumersindo García Morelos en representación de “Medio Entertainment S.A. de C.V.”.
- ATG-009/2012** Interpuesto por el C. Roberto Fábregas Fragoso en representación de Radiofónica California, S.A. de C.V.”.
- ATG-010/2012** Interpuesto por el C. Fausto Vallejo Figueroa por su propio derecho.
- ATG-011/2012** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vásquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-012/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-013/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-014/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-015/2012** Interpuesto por el C. Marciano Javier Ramírez Trinidad por su propio derecho.
- ATG-016/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-017/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-018/2012** Interpuesto por C. Javier Montalvo Doporto por su propio derecho.
- ATG-019/2012** Interpuesto por el C. Jorge Hampshire Ortiz por su propio derecho.
- ATG-020/2012** Interpuesto por el C. Juan Carlos Ramírez Salazar por su propio derecho.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-021/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-022/2012** Interpuesto por los CC. Juan Miguel Castro Rendón, Ricardo Cantú Garza y Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación de los “Partidos Movimiento Ciudadano, del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente.”
- ATG-023/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-024/2012** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación de “Movimiento Ciudadano”.
- ATG-025/2012** Interpuesto por el C. Luis Antonio González Roldán en representación del “Partido Nueva Alianza”.
- ATG-026/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-027/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-028/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-029/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-030/2012** Interpuesto por el C. Juan Francisco Rodríguez Aldape por su propio derecho.
- ATG-031/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-032/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-033/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-034/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-035/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-036/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-037/2012** Interpuesto por C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-038/2012** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-039/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-040/2012** Interpuesto por C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-041/2012** Interpuesto por el C. Armando Xavier Maldonado Acosta en representación del “Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco”.
- ATG-042/2012** Interpuesto por los CC. Camerino Eleazar Márquez Madrid, Juan Miguel Castro Rendón y Ricardo Cantú Garza en representación de los “Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, respectivamente.”
- ATG-043/2012** Interpuesto por la C. Nayeli Martínez Bonifacio por su propio derecho.
- ATG-044/2012** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-045/2012** Interpuesto por el C. Raúl Indalecio Martínez Ortegón por su propio derecho.
- ATG-046/2012** Interpuesto por la C. Telma Laura Palacios Ferrer por su propio derecho.
- ATG-047/2012** Interpuesto por el C. Luis Antonio González Roldán en representación del “Partido Nueva Alianza”.
- ATG-048/2012** Interpuesto por el C. Efraín Encina Marín por su propio derecho.
- ATG-049/2012** Interpuesto por el C. Luis Enrique Coronado Hernández por su propio derecho.
- ATG-050/2012** Interpuesto por el C. Miguel Orozco Gómez en representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión.
- ATG-051/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-052/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-053/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-054/2012** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-055/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-056/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-057/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-058/2012** Interpuesto por el C. Luis Antonio González Roldán en representación del “Partido Nueva Alianza”.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-059/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-060/2012** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-061/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-062/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-063/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-064/2012** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-065/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-066/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-067/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C. en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-068/2012** Interpuesto por la C. Claudia Adriana Alba Pedroza en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-069/2012** Interpuesto por el C. Félix Roel Herrera Antonio en representación del C. Gerardo Gaudio Roviroso.
- ATG-070/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-071/2012** Interpuesto por el C. Carlos Bailón Valencia en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-072/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-073/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-074/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-075/2012** Interpuesto por el C. Álvaro Luis Lozano González en representación del “Subsecretario de Normatividad de la Secretaría de Gobernación”.
- ATG-076/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-077/2012** Interpuesto por el C. Álvaro Luis Lozano González en representación de la “Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación”.



## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-078/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-079/2012** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”.
- ATG-080/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-081/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-082/2012** Interpuesto por el C. Everardo Rojas Soriano en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-083/2012** Interpuesto por el C. Luis Antonio González Roldan en representación del “Partido Nueva Alianza”
- ATG-084/2012** Interpuesto por los CC. Camerino Eleazar Márquez Madrid, Juan Miguel Castro Rendón y Silvano Garay Ulloa, en representación de los “Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, respectivamente”.
- ATG-085/2012** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado, Representante Legal de Televisa, S.A. de C.V.
- ATG-086/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-087/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- ATG-088/2012** Interpuesto por el C. Gumersindo García Morelos por su propio derecho.
- ATG-089/2012** Interpuesto por el C. Gregorio Sánchez Martínez por su propio derecho.
- ATG-090/2012** Interpuesto por el C. Juan Manuel Márquez Méndez por su propio derecho.
- ATG-091/2012** Interpuesto por los CC. Norma Monroy Cuevas y Raúl Romero Maldonado por su propio derecho.
- ATG-092/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-093/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-094/2012** Interpuesto por el C. Martín Darío Cázarez Vázquez en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-095/2012** Interpuesto por el C. José Luis Zambrano Porras en representación de “Televisión Azteca, S.A. de C.V.”
- ATG-096/2012** Interpuesto por el C. Víctor Hugo Reséndes Macías por su propio derecho.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-097/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-098/2012** Interpuesto por el C. Emanuel Carrillo Martínez por su propio derecho.
- ATG-099/2012** Interpuesto por la C. Ivone Cecilia Barajas Méndez por su propio derecho.
- ATG-100/2012** Interpuesto por la C. Claudia Álvarez Medrano por su propio derecho.
- ATG-101/2012** Interpuesto por la C. Gretel Eunice Castorena Escalera por su propio derecho.
- ATG-102/2012** Interpuesto por el C. Luis Alberto Troncozo Suárez por su propio derecho.
- ATG-103/2012** Interpuesto por el C. Joel Reyes Martínez en representación de “Medio Entertainment, S.A. de C.V. ‘CB Televisión’”.
- ATG-104/2012** Interpuesto por los CC. Camerino Eleazar Márquez Madrid, Juan Miguel Castro Rendón y Silvano Garay Ulloa, en representación de los “Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, respectivamente”.
- ATG-105/2012** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación de “Movimiento Ciudadano”.
- ATG-106/2012** Interpuesto por la C. Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-107/2012** Interpuesto por la C. Ma. Guadalupe Santacruz Esquivel en representación de “Sistema Michoacano de Radio y Televisión”.
- ATG-108/2012** Interpuesto por la C. Marcela Dávalos Aldape por su propio derecho.
- ATG-109/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-110/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-111/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-112/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-113/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-114/2012** Interpuesto por el C. Miguel Orozco Gómez en representación de la “Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión”.
- ATG-115/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.

## Anexo 1

### Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-116/2012** Interpuesto por el C. Erik Humberto Menéndez Valdivia por su propio derecho.
- ATG-117/2012** Interpuesto por el C. Ricardo Cantú Garza en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-118/2012** Interpuesto por los CC. Juan Manuel Estrada Juárez y Salvador Cossio Gaona por su propio derecho.
- ATG-119/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-120/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-121/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-122/2012** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-123/2012** Interpuesto por los CC. Juan Manuel Estrada Juárez y Salvador Cossio Gaona por su propio derecho.
- ATG-124/2012** Interpuesto por el C. Sebastián Lerdo de Tejada C., en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-125/2012** Interpuesto por los CC. Juan Manuel Estrada Juárez y Salvador Cossio Gaona por su propio derecho.
- ATG-126/2012** Interpuesto por el C. José Luis Rebollo Fernández en representación de “Miguel Ángel Osorio Chong”.
- ATG-127/2012** Interpuesto por el C. Ricardo Celis Aguilar Álvarez Consejero Adjunto de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.
- ATG-128/2012** Interpuesto por el C. Rafael Guillermo Sánchez González en representación del “Instituto Politécnico Nacional”.

## Anexo 2

### Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

- JTG-001/2012** Interpuesto por el C. Hugo Ernesto Casa Reyes por su propio derecho.
- JTG-002/2012** Interpuesto por la C. Beatriz Reyes Ortiz por su propio derecho.
- JTG-003/2012** Interpuesto por la C. Lorena Ortiz Valdez por su propio derecho.
- JTG-004/2012** Interpuesto por el C. Rafael Flores García por su propio derecho.
- JTG-005/2012** Interpuesto por el C. Martín Amaro Barrios Hernández por su propio derecho.
- JTG-006/2012** Interpuesto por el C. José Luis Aguilar Ruiz por su propio derecho.
- JTG-007/2012** Interpuesto por el C. Gastón Cirilo de la Luz Albino por su propio derecho.
- JTG-008/2012** Interpuesto por el C. Filemón contra Rangel por su propio derecho.
- JTG-009/2012** Interpuesto por el C. Ismael Armando Reyes Otáñez por su propio derecho.
- JTG-010/2012** Interpuesto por el C. José Juan Enrique Vázquez Sánchez por su propio derecho.
- JTG-011/2012** Interpuesto por la C. Sol Elvira López Guerra por su propio derecho
- JTG-012/2012** Interpuesto por el C. Andrés Manuel López Obrador por su propio derecho.
- JTG-013/2012** Interpuesto por el C. Ramón Tomic Hernández Rivera por su propio derecho.
- JTG-014/2012** Interpuesto por la C. María Mercedes Rodríguez Balderas por su propio derecho.
- JTG-015/2012** Interpuesto por el C. Francisco González Ocampo por su propio derecho.
- JTG-016/2012** Interpuesto por el C. Sergio Díaz Rendón por su propio derecho.
- JTG-017/2012** Interpuesto por el C. Sergio Adrián Jasso Parada por su propio derecho
- JTG-018/2012** Interpuesto por el C. Efrén Vázquez Esquivel por su propio derecho.
- JTG-019/2012** Interpuesto por la C. Blanca Patricia Gándara Pech por su propio derecho.
- JTG-020/2012** Interpuesto por el C. Celestino Manuel Álvarez por su propio derecho.
- JTG-021/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-022/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-023/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-024/2012** Interpuesto por el C. Andrés Manuel López Obrador por su propio derecho.

## Anexo 2

### Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

- JTG-025/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-026/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-027/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-028/2012** Interpuesto por el C. Héctor Salomón Galindo Alvarado por su propio derecho.
- JTG-029/2012** Interpuesto por el C. Jorge Alberto Reyes Vides por su propio derecho.
- JTG-030/2012** Interpuesto por la C. Julia Álvarez Rodríguez por su propio derecho.
- JTG-031/2012** Interpuesto por el C. Efraín Encina Marín por su propio derecho.
- JTG-032/2012** Interpuesto por el C. Carlos Eduardo González Flota por su propio derecho.
- JTG-033/2012** Interpuesto por el C. Rubén Leal García por su propio derecho.
- JTG-034/2012** Interpuesto por el C. Jesús Jorge Salgado Rojas por su propio derecho.
- JTG-035/2012** Interpuesto por el C. José Aliver López López por su propio derecho.
- JTG-036/2012** Interpuesto por la C. Liliana Mena Rivera por su propio derecho.
- JTG-037/2012** Interpuesto por el C. Salvador Vargas Trejo por su propio derecho.

## Anexo 3

### Recursos de Revisión

- RSG-001/2012** Interpuesto por el C. Efrén Vázquez Esquivel por su propio derecho.
- RSG-002/2012** Interpuesto por el C. Efrén Vázquez Esquivel por su propio derecho.
- RSG-003/2012** Interpuesto por el C. Efrén Vázquez Esquivel por su propio derecho.
- RSG-004/2012** Interpuesto por el C. Víctor Hugo Reséndes Macías por su propio derecho.
- RSG-005/2012** Interpuesto por el C. Noé García Gómez en representación del Partido de la Revolución Democrática.
- RSG-006/2012** Interpuesto por el C. Roberto Lomelí Madrigal, en representación del Partido Revolucionario Institucional.
- RSG-007/2012** Interpuesto por los CC. Angélica Ivonne Cisneros Luján y Miguel Ángel Morales Morales en representación de los Partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano, respectivamente.
- RSG-008/2012** Interpuesto por la C. Liliana Mena Rivera por su propio derecho.
- RSG-009/2012** Interpuesto por el C. Efraín Encinia Marín por su propio derecho.
- RSG-010/2012** Interpuesto por el C. Rubén Leal García por su propio derecho.
- RSG-011/2012** Interpuesto por el C. Jesús Jorge Salgado Rojas por su propio derecho.
- RSG-012/2012** Interpuesto por el C. José Aliver López López por su propio derecho.
- RSG-013/2012** Interpuesto por el C. Leandro Pineda García por su propio derecho.
- RSG-014/2012** Interpuesto por la representación del Partido del Trabajo.
- RSG-015/2012** Interpuesto por el C. Gustavo Hernández Jiménez por su propio derecho.

## Anexo 4

### Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Campeche	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Campeche (09/ene/2012)	
Colima	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Colima (22/feb/2012)	
Chiapas	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas (22/feb/2012)	
Distrito Federal		Anexo Técnico Número Siete al Convenio General de Apoyo y Colaboración con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (22/feb/2012)

## Anexo 4

### Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Guanajuato	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (22/feb/2012)	<p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (25/ene/2012)</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (16/mar/2012)</p>
Guerrero	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Guerrero (19/ene/2012)	
Hidalgo		Anexo Técnico Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para la elección de integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero en el estado de Hidalgo (11/nov/2011)



## Anexo 4

### Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Jalisco	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (22/feb/2012)	
México		Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Estado de México (08/dic/2011)
Morelos	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral del estado de Morelos (04/ene/2012)	
Nuevo León	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León (24/ene/2012)	Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León (24/ene/2012)

## Anexo 4

### Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Nuevo León		Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores con concentrado financiero, suscrito con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (24/ene/2012)
Querétaro		Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Querétaro (02/feb/2012)
San Luis Potosí	Convenio de Apoyo y Colaboración, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (22/ene/2012)	<p>Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (22/feb/2012)</p> <p>Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (22/feb/2012)</p> <p>Anexo Técnico Número Tres al Convenio en Materia Electoral, suscrito con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (22/feb/2012)</p>

#### Anexo 4

#### Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Sonora	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sonora (07/ene/2012)	
Tabasco		Anexo Técnico Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (22/feb/2012)
Yucatán	Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, suscrito con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán (22/feb/2012)	

## Anexo 5

### **Firma de Convenios con otras Instituciones**

1. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CONCANACO SERVYTUR), cuyo objeto consiste en establecer las bases conforme a las cuales las partes fomenten la educación ciudadana para el ejercicio libre, responsable, informado y razonado del voto, así como el establecimiento de las bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la participación de las Cámaras afiliadas a la CONCANACO SERVYTUR, como Observadores Electorales en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. (29/mar/2012).
2. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. (COPARMEX), cuyo objeto consiste en establecer las bases conforme a las cuales las partes, fomenten la educación ciudadana para el ejercicio libre, responsable, informado y razonado del voto durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
3. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Gobierno del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en fijar los mecanismos y las bases de colaboración entre las partes, a efecto de que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General del Registro Civil, proporcione a el IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral. (15/feb/2011).
4. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Politécnico Nacional, Televisión XE IPN Canal Once del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones de apoyo y colaboración entre las partes, a efecto de que realicen acciones de promoción y difusión concernientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero durante el proceso electoral federal de 2011-2012. (04/ene/2012).

## Anexo 5

### **Firma de Convenios con otras Instituciones**

5. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral del estado de Morelos, cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos operativos entre las partes, mediante los cuales el IFE, por conducto de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, identificará en la base de datos del Padrón Electoral del Registro Federal de Electores con fecha de actualización al 31 de diciembre de 2011, los registros de los ciudadanos que avalan la iniciativa popular para reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, a efecto de que se contemple incluir candidaturas ciudadanas e independientes en los procesos electorales, para que el Instituto Estatal Electoral de Morelos esté en posibilidad de determinar lo conducente. (20/ene/2012).
6. Programa de Trabajo para la Instrumentación de la Estrategia relacionada con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, que celebran el Instituto Federal Electoral y la Procuraduría General de la República, por conducto de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. (09/dic/2011).
7. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Titular del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco, cuyo objeto consiste en fijar las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a efecto de que el Ejecutivo Estatal a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, proporcione a el IFE, por medio de la Junta Local Ejecutiva en la entidad, la información de los ciudadanos que se encuentren suspendidos en sus derechos políticos y los que han sido rehabilitados en sus derechos Político-Electorales, por haberse encontrado sujetos a un Proceso Penal y consecuentemente se les haya impuesto pena de prisión en alguno de los centros de reinserción social de la entidad; asimismo información relativa a ciudadanos fallecidos al interior del Sistema Penitenciario. (06/ene/2012).
8. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. "Canal 22", cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones de apoyo y colaboración entre las partes, a efecto de que realicen acciones de promoción y difusión concernientes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero durante el proceso electoral federal 2011-2012. (20/dic/2011).

## Anexo 6

### Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
9 de enero	Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	155034
9 de enero	Lic. Juan Carlos Ara Sarmiento, Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo	155034
9 de enero	Lic. José Francisco Morales Morales, Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Mario Martínez González, Vocal Ejecutivo en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Crisóforo Sevilla Ortiz, Vocal Ejecutivo en la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Mtro. Roberto Beristain Salmeron, Vocal Ejecutivo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Carlos Alberto Cadena Herrera, Vocal Ejecutivo en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Lino Arturo Guerrero Ortiz, Vocal Ejecutivo en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. José Francisco Márquez Jurado, Vocal Ejecutivo en la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. René Eduardo Borrego Hernández, Vocal Ejecutivo en la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Ing. Antonio Ortiz Hernández, Vocal Ejecutivo en la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Blanca Estela Ponce González, Vocal Ejecutivo en la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. José Antonio Balderas Cañas, Vocal Ejecutivo en la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	C. Luis Carlos Orihuela Ordoñez, Vocal Ejecutivo en la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035

## Anexo 6

### Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
9 de enero	Lic. Marineyla del Socorro Huerta Delgado, Vocal Ejecutiva en la 25 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Juliana Murguía Quiñones, Vocal Ejecutiva en la 26 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. María Elena Alejandra González Guevara, Vocal Secretaria en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Evelia Cancino Magaña, Vocal Secretaria en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Miguel Ángel Manriquez Tafoya, Vocal Secretario en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Juan Francisco Mariscal Bautista, Vocal Secretario en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Luis Carlos Gálvez Estrada, Vocal Secretario en la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Juan Manuel de la Mora Medina, Vocal Secretario en la 19 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. José Alfonso Gustavo Calzadilla Reyes, Vocal Secretario en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Rogelio David Aguilera Ramírez, Vocal Secretario en la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Mirna Rocío Martínez Ayala, Vocal Secretaria en la 25 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Rosa Isela Castañeda Figueroa, Vocal Secretaria en la 26 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035
9 de enero	Lic. Anselmo Martínez Galindo, Vocal Secretario en la 27 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	155035

## Anexo 6

### Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
9 de enero	Ing. Alejandro Salgado Salgado, Vocal Ejecutivo en la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila	155037
9 de enero	Lic. David Segura Millán, Vocal Ejecutivo en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila	155037
9 de enero	C. Jesús Emmanuel Montes Jiménez, Vocal Ejecutivo en la 35 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	155036
15 de marzo	Ing. Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Lic. Juanita Pérez Hernández, Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Lic. Luis Eduardo Castillo Hernández, Vocal Secretario en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Ing. Rubén Emilio Gálvez Cortés, Vocal Ejecutivo en la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Mtro. Sergio René Salcido Gómez, Vocal Secretario en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Mtro. Ernesto Escamilla Gutiérrez, Vocal Ejecutivo en la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	M.V.Z. Helio de la Garza de la Garza, Vocal Ejecutivo en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Lic. Edgar Vázquez Estrada, Vocal Secretario en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León	156144
15 de marzo	Lic. César Gil de Ita, Vocal Ejecutivo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	156143



## Anexo 6

### Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
15 de marzo	Lic. Gabriel Fernando Castellanos Muñoz, Vocal Ejecutivo en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Oaxaca	156143
15 de marzo	Lic. Alberto Morales Díaz, Vocal Ejecutivo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco	156145
15 de marzo	Lic. Judith Uribe Prado, Vocal Secretaria en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco	156145
15 de marzo	Lic. Sandra Fabiola Badillo, Vocal Secretaria en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco	156145
15 de marzo	Lic. Vicente Reyes Reyes, Vocal Secretaria en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco	156145
15 de marzo	C. Octavio García Hernández, Vocal Secretario en la 35 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	156147
15 de marzo	Lic. Luis Alvarado Rocha, Vocal Ejecutivo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila	156146
15 de marzo	Lic. Federico Vergara Vargas, Vocal Secretario en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Coahuila	156146
15 de marzo	C. Cruz del Carmen Ávila López, Vocal Secretario en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California	156148
15 de marzo	C. Juan Carlos Merlín Muñoz, Vocal Ejecutivo en la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas	156150
15 de marzo	Lic. Faustino Becerra Tejeda, Vocal Secretario en la 06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz	156149
15 de marzo	Lic. Omar de Jesús Valle Flores, Vocal Ejecutivo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche	156151
15 de marzo	C.P. José Méndez Castro, Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche	156151
15 de marzo	Mtro. José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva el estado de Campeche	156151

## Anexo 6

### Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
15 de marzo	Lic. Jean Omar Arroyo Benítez, Vocal Secretario en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche	156151
15 de marzo	Lic. Leopoldo López Martínez, Vocal Secretario en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche	156151
15 de marzo	C. Oscar Trejo Trejo, Vocal Secretario en la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	156147
15 de marzo	C. Alejandro de Jesús Scherman Leaña, Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato	156153
15 de marzo	Mtro. Carlos Alfredo Arce Tena, Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos	156152
15 de marzo	Lic. Jaime Sotelo Chávez, Vocal Secretario en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos	156152
15 de marzo	Lic. Abel Hernández Santos, Vocal Ejecutivo en la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz	156149
15 de marzo	Lic. Evaldo Guillermo Hess Poo, Vocal Secretario en la 15 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco	156145
15 de marzo	C. Carmen Estela Rubio Castellanos, Vocal Ejecutiva en la 28 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	156147
15 de marzo	C. Manuel Enrique Guzmán Chávez, Vocal Secretario en la 31 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México	156147

## Anexo 7

### Comisiones oficiales y acuerdos

FECHA	LUGAR DE COMISION	ASUNTO
9 al 16 de enero	Taiwán	Misión de observador electoral
16 de febrero	Distrito Federal	Reunión con Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Juntas Locales Ejecutivas.
21 al 23 de febrero	Distrito Federal	Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas, para atender agenda relativa a temas del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
4 y 5 de marzo	Chihuahua	Visita oficial a “Papelera Chihuahua”, ente que será el encargado de la producción del papel seguridad en el que serán impresas las boletas electorales
23 de marzo	Distrito Federal	Reunión con Vocales Ejecutivos de Juntas Ejecutivas Locales para tratar temas del Proceso Electoral Federal, atinentes a la estrategia de seguridad de la elección.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de enero	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 15/11.
2 de enero	12	Constancias que integran el expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 29/10.
2 de enero	1	Resolución CG441/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentadas por el Partido Acción Nacional en contra del ciudadano Fidel Herrera Beltrán, en su carácter de Gobernador Constitucional del estado de Veracruz y quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPAN/JL/VER/085/2009, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-327/2009, misma que fue aprobada en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2011.
3 de enero	1	Resolución CG462/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del ciudadano Fausto Vallejo Figueroa, otrora candidato a Gobernador del estado de Michoacán; de la persona moral Medio Entertainment, S.A. del C.V., "CB Televisión" y de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JL/MICH/131/PEF/47/2011, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2011, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
3 de enero	1	Voto particular que emitieron los Consejeros Electorales maestro Marco Antonio Baños Martínez y maestro Alfredo Figueroa Fernández, así como del voto razonado que presentan los Consejeros Electorales doctor Benito Nacif Hernández, doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre y doctor Lorenzo Córdova Vianello, ambos en relación con el acuerdo CG474/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, en atención al oficio remitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sentencia recaída al incidente de aclaración del oficio en el expediente SUP-JRC-309/2011.
4 de enero	1	Constancias integrantes del expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 49/10.
4 de enero	1	Oficio DRMS/0889/2011, de fecha 12 de mayo de 2011, suscrito por el Director de Recursos Materiales y Servicios y dirigido a la Directora Jurídica ambos del Instituto Federal Electoral.
4 de enero	1	Acta de hechos de fecha 10 de mayo de 2011 en la que intervinieron los ciudadanos Santos Martín Saragoza Moreno, Auxiliar Administrativo; Víctor Manuel Coria Regalado, Jefe de Departamento; Paolina Pérez Catalán, Profesional Dictaminador de Servicios Especializados, adscritos al Departamento de Trámite y Seguimiento de Pago a Proveedores; y la licenciada Elena Rivera Araujo, Líder de Proyecto, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones del Instituto Federal Electoral.
4 de enero	1	Contrato Abierto de Prestación de Servicio que celebran por una parte el Instituto Federal Electoral y la Empresa Efectivale S.A. de C.V., de fecha 15 de abril de 2011.
4 de enero	1	Circular número DEA/018/2010, de fecha 03 de marzo de 2010, signada por el Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral y dirigido a los Titulares de Unidades Técnicas, Coordinadores y Enlaces Administrativos del Instituto Federal Electoral.
4 de enero	1	Presentación del uso de Tarjetas Electrónicas con banda magnética en lugar de Vales de Combustible.
4 de enero	1	Anexo uno del contrato abierto de prestación de servicio que celebran por una parte el Instituto Federal Electoral y la Empresa Efectivale S.A. de C.V., de fecha 15 de abril de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
4 de enero	1	Póliza de Egresos número 00122 del 7 de julio de 2011, Solicitud 001021 Somire: 005117, Cheque 00053883 elaborado por el Departamento de Procesamiento de Información Contable de la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral.
4 de enero	1	Póliza de egresos número 00123 del 7 de julio de 2011, Solicitud 001021 Somire: 005118, Cheque 00053884 elaborada por el Departamento de Procesamiento de Información Contable de la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral.
4 de enero	1	Relación detallada del Reporte de Consumos de Gasolina realizados con las tarjetas de gasolina Efecticard combustible número 152699, 152709 y 152710, del periodo comprendido del 01 al 30 de abril del año 2011.
4 de enero	1	Relación detallada del Reporte de Consumos de Gasolina realizados con las Tarjetas de Gasolina Efecticard Combustible número 152699, 152709 y 152710, del periodo comprendido del 01 al 12 de mayo del año 2011.
4 de enero	1	Informe Contable de Auditoría Relativo a Operaciones de Asignación y Carga de Gasolina por el periodo del 1 al 30 de abril y del 1 al 12 de mayo de 2011, con respecto de la revisión realizada a los consumos de gasolina facturados por la empresa denominada Efectivale, S.A. de C.V.
4 de enero	1	Cédula Sumaria de Registros Contables por la averiguación previa PGR/DF/SZS-II/1027/2011, iniciada por la detección de operaciones irregulares de las tarjetas electrónicas para la asignación de gasolina.
5 de enero	1	Certificaciones en las que se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
9 de enero	2	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México, aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de octubre de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de enero	1	Acuerdo CG436/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el tope máximo de gastos de precampaña por precandidato a diputado, para contender en el proceso electoral federal 2011-2012, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-565/2011, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.
9 de enero	1	Acuerdo CG435/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el tope máximo de gastos de precampaña por cada fórmula a Senador para contender en el proceso electoral federal 2011-2012, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-565/2011, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.
9 de enero	1	Acuerdo CG434/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el tope máximo de gastos de precampaña por precandidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para contender en el proceso electoral federal 2011-2012, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-565/2011, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.
9 de enero	1	Acuerdo CG433/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el tope máximo de gastos de campaña para la elección de diputados y senadores por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral federal 2011-2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.
9 de enero	1	Acuerdo CG432/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se actualiza el tope máximo de gastos de campaña para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el proceso electoral federal 2011-2012, en cumplimiento al resolutivo segundo del acuerdo identificado con el número CG382/2011, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de enero	1	Acuerdo CG431/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determinan las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, para gastos de campaña y por actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el año 2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.
10 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Aguascalientes.
10 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Aguascalientes.
10 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California.
10 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California.
10 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Nuevo León.
10 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Puebla.
10 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Puebla.
11 de enero	1	Expediente como ex miembro del Servicio Profesional Electoral del ciudadano José Concepción Águila Pérez, quien se desempeñó en el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 01 en el estado de Tlaxcala.
11 de enero	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número 00100001-002/OPSR/2011 convocada por el Instituto Federal Electoral para la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato.
12 de enero	1	Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
13 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California Sur.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Baja California Sur.
13 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua.
13 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua.
13 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guanajuato.
13 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Guanajuato.
13 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tamaulipas.
13 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tamaulipas.
13 de enero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Yucatán.
13 de enero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Yucatán.
16 de enero	1	Acuses de recibo y/o listados de nómina que se han pagado a la ciudadana Heleen Karina Jurado Contreras por concepto de pensión alimenticia.
16 de enero	1	Constancias que obran en el expediente Q-UFRPP 01/12.
16 de enero	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento oficioso identificado con el número de expediente P-UFRPP 36/10.
16 de enero	1	Convenio de reconocimiento y negociación de deuda celebrado entre la persona moral denominada Instituto de Capacitación Nueva Alianza, Nuevos Liderazgos, A.C. y el Partido Político Nueva Alianza de fecha 17 de octubre de 2006, así como tres pagarés suscritos en la misma fecha, derivadas de la revisión a su informe anual respecto de los ingresos y egresos del ejercicio 2006.
18 de enero	20	Integración del Secretariado Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de enero	20	Se hace constar que el ciudadano José de Jesús Zambrano Grijalva, se encuentra registrado como Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
18 de enero	20	Se hace constar que la ciudadana Dolores Padierna Luna, se encuentra registrada como Secretaria General del Partido de la Revolución Democrática.
18 de enero	20	Se hace constar que el ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, se encuentra registrado como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
18 de enero	20	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
18 de enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos Filemón Contla Rangel, José Juan Enríquez Vázquez, Rafael Flores García, Lorena Ortiz Valdez, José Luis Aguilar Ruiz, María Luisa Salazar Rodríguez, Ismael Armando Reyes Otáñez, Martín Amarú Barrios Hernández, Gastón Cirilo de la Luz Albino y Marco Aurelio Ramírez Hernández, en contra del acuerdo A05/PUE/CL/07-12 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Puebla, por el que se designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes de los consejos distritales del instituto en la entidad, para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificados con el número de expediente RSG-0019/2011 y sus acumulados RSG-020/2011, RSG-029/2011, RSG-030/2011, RSG031/2011, RSG-032/2011, RSG-033/2011 y RSG-034/2011, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2011.
18 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/JRMS/CG/160/PEF/76/2011, así como de dos discos compactos.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de enero	3	Oficio número SE/011/2012 de fecha 5 de enero de 2011, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la titular de la Dirección Jurídica e instrumento notarial número ciento treinta y siete mil ochocientos setenta y seis, de fecha 2 de julio de 2009, pasado ante la fe del Notario Público ciento cincuenta y uno del Distrito Federal, licenciado Cecilio González Márquez.
18 de enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2012, recaída al expediente del recurso de revisión número RSG-018/2011 y RSG-042/52011 acumulados.
18 de enero	1	Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2012, recaída al expediente del recurso de revisión número RSG-036/2011.
18 de enero	1	Acuerdo de fecha 9 de enero de 2012, emitido en el expediente relativo al recuso de revisión número RSG-050/2011, incoado por el ciudadano Javier Mireles Ortiz, en contra del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Guanajuato.
18 de enero	1	Resolución CG01/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los recursos de revisión interpuestos por el Partido Acción Nacional y los ciudadanos Javier Montalvo Doperto, Jorge Hampshire Ortiz, Ana María Guadalupe Valdés Castrejón, Fernando Méndez Montaña, Juan Carlos Ramírez Salazar, y Mauricio Muriel Pons, en contra de los acuerdos A03SLP/CL/25-10-11 y A04SLP/CL/07-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de San Luis Potosí, por el que se establece el procedimiento de selección y designa a los consejeros distritales del instituto en la entidad, para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, respectivamente, identificados con los números de expediente RSG-010/2011 y sus acumulados RSG-023/2011, RSG-024/2011, RSG-025/2011, RSG-026/2011, RSG-027/2011 y RSG-028/2011, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2012.
18 de enero	1	Acuerdo emitido por el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 29 de enero de 2012, en los autos del expediente identificado con el número RSG-051/2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de enero	1	Acuerdo de fecha 9 de enero de 2012, emitido en el expediente relativo al recurso de revisión número RSG-016/2011, incoado por el ciudadano Óscar Luévano Espinoza, en contra del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Zacatecas.
18 de enero	1	Acuerdo de fecha 29 de enero de 2012, emitido en el expediente relativo al recurso de revisión número RSG-043/2011 y acumulado RSG-044/2011, incoado por los ciudadanos Raúl Indalecio Martínez Ortegón, Telma Laura Palacios Ferrer y Juan Francisco Rodríguez Aldape, en contra del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila.
18 de enero	1	Acuerdo de fecha 9 de enero de 2011, emitido por el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del recurso de revisión interpuesto por el ciudadano Omar Barrales en contra del acuerdo A06/OAX/CL/06-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Oaxaca por el que se designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes de los consejos distritales del instituto en la entidad para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificados con el número de expediente RSG-035/2011, informando al Consejo General de este instituto en la sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2012.
18 de enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de los recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos Julio César Alvarado Cebreroy Daniel Castillo de la Rosa, en contra del acuerdo A006/GRO/CL/06-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Guerrero, por el que se designa a los consejeros electorales de los nueve consejos distritales del instituto en la entidad para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificado con el número de expediente RSG-047/2011 y su acumulado RSG-052/2011, misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2012.
18 de enero	1	Copias fotostáticas, en diez fojas útiles, corresponden a los Registros Contables de la Póliza de Egresos número 00339, de fecha dieciséis de abril de dos mil diez, relativa a la Solicitud de Ministración de Recursos número 2868.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de enero	1	Constancias que integran los registros contables de la Póliza de Diario número 03978, de fecha 16 de abril de 2010, relativa a la Solicitud de Ministración de Recursos número 2868.
18 de enero	1	Póliza de Egreso 00612 del 24 de septiembre de 2010, Solicitud 116005, Somire 008260.
18 de enero	1	Talón del Cheque 00053025, con firma de recepción, por concepto de Reposición del Fondo Revolvente del mes de agosto de 2010.
18 de enero	1	Contrarecibo número 008260, con fecha de emisión 22 de septiembre de 2010, a nombre de Ana Araceli Neri Alvarado.
18 de enero	1	Informe Contable Complementario de Auditoría relativo al robo numerario de \$10,800.00 (diez mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) perteneciente al Fondo Revolvente de la Coordinación Administrativa Central del Instituto Federal Electoral.
18 de enero	1	Cédula Sumaria de Registros Contables por la averiguación previa PGR/DF/SZS-VII/1899/2010, radicada ante la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Distrito Federal.
19 de enero	6	Reglamento de Elecciones vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político, realizada el día 1° de agosto de 2011.
19 de enero	6	Reglamento del Movimiento de Jóvenes vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político, realizada el día 1° de agosto de 2011.
19 de enero	6	Reglamento de Garantías y Disciplina vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político, realizada el día 1° de agosto de 2011.
19 de enero	6	Reglamento del Movimiento de Mujeres vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político realizada el día 1° de agosto de 2011.
19 de enero	6	Reglamento de Administración y Finanzas vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político, realizada el día 1° de agosto de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de enero	6	Reglamento del Movimiento de Trabajadores y Productores vigente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobado en la Convención Nacional Democrática de dicho instituto político, realizada el día 1° de agosto de 2011.
20 de enero	1	Se hace constar que los ciudadanos Raúl Domínguez Rex y Martha Hilda González Calderón, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General, respectivamente, del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de México.
23 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de diciembre de 2011.
24 de enero	5	Plataforma Electoral de la Coalición Total denominada Movimiento Progresista, integrada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, el Trabajo y Movimiento Ciudadano, para participar en las elecciones federales del año 2012, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 28 de noviembre de 2011.
24 de enero	35	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
24 de enero	35	Se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
24 de enero	35	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano
24 de enero	35	Documentos básicos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, realizada el día 7 de octubre de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de enero	35	Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “el emblema del Movimiento es representado por el águila en posición de ascenso, ubicada sobre las palabras Movimiento Ciudadano; los colores del emblema serán: para el águila el color naranja (pantonecmyk magenta 65, yellow 100) y para las palabras Movimiento Ciudadano el azul cobalto (pantonecmyk cian 100, magenta 77).
24 de enero	1	Acuerdo de fecha 23 de enero de 2012, emitido en el expediente relativo al recurso de revisión número RSG-001/2012 y RSG-002/212 acumulados, incoado por el ciudadano Efrén Vázquez Esquivel, en contra del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Nuevo León.
25 de enero	1	Oficio DEPPP/DPPP/0151/2012 de fecha 16 de enero de 2012, suscrito por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica, así como de sus anexo consistente en el acuse del oficio DEPPP/DEPP/045/2012.
25 de enero	2	Acuse de recibo del oficio DS/89/2012 de fecha 24 de enero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
26 de enero	1	Se hace constar que el ciudadano Bertino Antonio Morales Salomón, no ha sido registrado como candidato a diputado federal o senador, durante los últimos tres procesos electorales celebrados en los años 2003, 2006 y 2009, por lo que en consecuencia no ha ocupado cargo federal alguno de elección popular en los últimos seis años, asimismo, no ha ocupado cargo alguno en la dirigencia de ningún partido político nacional en el mismo periodo.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de enero	1	Acuerdo CG25/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la resolución CG303/2011, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2011, aprobada en sesión extraordinaria de 27 de septiembre de 2011, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-518/2011, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
26 de enero	1	Acuerdo CG24/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la resolución CG303/2011, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio 2010, aprobada en sesión extraordinaria de 27 de septiembre de 2011, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el partido Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, en contra de dicha resolución, identificada con el número de expediente SUP-RAP-511/2011, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
26 de enero	2	Resolución CG43/2212 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del recurso de revisión interpuesto por la ciudadana Adriana Ramírez Torres en contra del acuerdo A006/GRO/CL/06-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Guerrero, por el que se designa a los consejeros electorales de los nueve consejos distritales del instituto en la entidad para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificada con el número de expediente RSG-015/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-24/2012, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de enero	1	Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria de fecha 25 de enero de 2012, recaída al expediente del recurso de revisión número RSG-037/2011.
26 de enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos Luis Enrique Coronado Hernández y Sergio Díaz Rendón en contra del acuerdo A05/COAH/CL/06-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Coahuila, por el que se designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes de los consejo distritales del instituto en la entidad para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificados con los números de expedientes RSG-038/2011 y su acumulado RSG-038/2011 y su acumulado RSG-41/2011.
26 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de enero de 2012.
27 de enero	20	Se hace constar que los ciudadanos Adán Pérez Utrera y Alberto Tlaxcalteco Hernández, se encuentran registrados como Presidente y Secretario, respectivamente de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
27 de enero	10	Se hace constar que los ciudadanos Mario Ramírez Bretón y Marco Antonio Parral Soberanis, se encuentran registrados como Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
27 de enero	10	Se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón se encuentra registrado como representante propietario del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
27 de enero	10	Se hace constar que el ciudadano Jesús Tapia Iturbide se encuentra registrado como representante suplente del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de enero	1	Resolución de fecha 25 de enero de 2012, emitida en el expediente relativo al recurso de revisión número RSG-039/2011 y acumulado RSG-040/2011, incoado por los ciudadanos Sergio Roldan Jasso Parada y Jesús Manuel García Esteban, en contra del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Veracruz.
27 de enero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de los recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos Noé Quevedo Salazar y César Guadalupe López Arredondo, en contra del acuerdo A05/SIN/CL/06-12-11 del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Sinaloa, por el que se designa a los consejeros electorales propietarios y suplentes de los consejos distritales del instituto en la entidad para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, identificados con los números de expedientes RSG-045/2011 y RSG-046/2011, acumulados, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
27 de enero	1	Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria de fecha 25 de enero de 2012.
27 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de enero de 2012.
31 de enero	1	Se hace constar que el ciudadano Rafael Hernández Estrada, fungió como representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral del 4 de octubre de 1999 al 13 de noviembre de 2000 y del 14 de julio de 2004 al 7 de enero de 2009; asimismo del 8 de enero de 2009 al 13 de abril de 2011 se desempeñó como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
31 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de enero de 2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de enero	1	Acuse de recibo del oficio DS/89/2012 de fecha 24 de enero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
31 de enero	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PAN/CG/097/PEF/13/2011, así como cinco discos compactos.
31 de enero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/89/2012 de fecha 24 de enero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
31 de enero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de enero de 2012.
1 de febrero	10	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
1 de febrero	10	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
2 de febrero	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 49/10.
2 de febrero	1	Constancias que obran en el expediente número DESPE/AD/02/2012, relativo al desechamiento de la queja formulada por el ciudadano Víctor Gómez Gómez, responsable del Módulo de Atención Ciudadana 153624 en la Junta Ejecutiva en el 36 Distrito en el estado de México, en contra del ciudadano Jaime Manuel Islas Montero, quien se desempeñaba como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en el citado órgano distrital.
2 de febrero	1	Constancias que integran el expediente del procedimiento oficioso identificado con el número P-UFRPP 29/10.
2 de febrero	15	Se hace constar que el ciudadano Everardo Rojas Soriano, se encuentra registrado como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de febrero	1	Expediente relativo al recurso de revisión RSG-003/2012 interpuesto por el ciudadano Efrén Vásquez Esquivel, en contra de la respuesta emitida por los integrantes del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Nuevo León, de fecha 6 de enero de 2012, mediante la cual se desahoga su solicitud de información promovida el 19 de diciembre de 2011.
2 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de enero de 2012.
2 de febrero	3	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 25 de enero de 2012.
2 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que modifica la Resolución CG399/2011, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional identificado como P-UFRPP 29/10, aprobada en sesión extraordinaria del 14 de diciembre de 2011, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de dicha resolución identificada con el número de expediente SUP-RAP-584/2011, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 1º de febrero de 2012.
2 de febrero	1	Voto concurrente que con fundamento en el artículo 25, párrafo 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, presenta el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández, en relación respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de la ciudadana Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa; el Partido Acción Nacional, y Televisión Azteca, S.A. de C.V., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/096/PEF/12/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-589/2011 y sus acumulados.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de febrero	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, del ciudadano Ernesto Javier Cordero Arroyo, así como del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/101/PF/17/2011 y su acumulado SCG/PE/PRI/CG/102/PEF/18/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-586/2011, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 1° de febrero de 2012.
3 de febrero	1	Integración de los órganos directivos a nivel estatal del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en Chihuahua.
3 de febrero	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
3 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/121/2012 de fecha 28 de enero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Luis Antonio González Roldán, como representante propietario del partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
7 de febrero	2	Se hace constar que el ciudadano Israel Trujillo López es precandidato a Diputado por el principio de mayoría relativa, para contender por el Distrito Electoral 11 del estado de Puebla, en el proceso de selección interna del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
7 de febrero	2	Se hace constar que el ciudadano Rafael Candelas Salinas es precandidato a Diputado por el Principio de Mayoría Relativa, para contender por el Distrito Electoral 03 del estado de Zacatecas en el proceso de selección interna del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
7 de febrero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tabasco.
7 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Tabasco.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
7 de febrero	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Hidalgo.
7 de febrero	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Hidalgo.
7 de febrero	25	Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
7 de febrero	10	Se hace constar que la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés, se encuentra registrada como representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
7 de febrero	1	Resolución CG16/2012, así como sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, aprobada en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
7 de febrero	1	Resolución CG17/2012, así como sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Unidad Nacional Progresista, aprobada en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
7 de febrero	10	Se hace constar que los ciudadanos Pedro Joaquín Coldwell y María Cristina Díaz Salazar, se encuentran registrados como Presidente sustituto y Secretaria General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
7 de febrero	1	Integración del Comité Directivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada México Representativo y Democrático.
7 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/121/2012 de fecha 28 de enero de 2012, firmado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
7 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG57/2012, por el que se da respuesta a las solicitudes formuladas por la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión y el Partido Acción Nacional, respecto de la organización de debates, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 1° de febrero de 2012.
7 de febrero	1	Escritos de los ciudadanos Everardo Rojas Soriano y Miguel Orozco Gómez, el primero de ellos como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral y el segundo quien promueve como Director General y representante legal de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), así como del instrumento notarial número 47,306 pasado ante la fe del notario público 14 en el Distrito Federal.
9 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 8 de febrero de 2012.
9 de febrero	1	Plataforma Electoral 2009 del Partido de la Revolución Democrática, aprobada en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 27 de febrero de 2009.
9 de febrero	3	Documentos Básicos vigentes del Partido Verde Ecologista de México.
9 de febrero	5	Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco.
9 de febrero	2	Integración del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas.
9 de febrero	2	Integración del Consejo Político Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
9 de febrero	5	Se hace constar que la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés se encuentra registrada como representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
9 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el acuerdo CG384/2011 mediante el cual se designó a los consejeros electorales de los consejo distritales de los consejos locales que se instalarán para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014-2015, emitido en acatamiento por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, identificado con el número de expediente SUP-JDC-14863/2011, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 8 de febrero de 2012.
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Luis Antonio González Roldán, representante propietario del partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de febrero	1	Resolución que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina sobre la solicitud de registro de la coalición total denominada "Compromiso por Tabasco" para el proceso electoral ordinario 2011-2012, que presentan los Partidos Políticos Nacionales: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, identificada con el número RES/2012/001, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2012.
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/186/2012 signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación, de fechas 23 y 31 de enero, así como 1° de febrero de 2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/174/2012 de fecha 3 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigidos a los ciudadanos Camerino Eleazar Márquez Madrid, Juan Miguel Castro Rendón y Ricardo Cantú Garza, representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/174/2012 de fecha 3 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de febrero	6	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 1° de febrero de 2012.
10 de febrero	2	Acuse de recibo del oficio número DS/174/2012 de fecha 3 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada C., representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 1° de febrero de 2012.
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número OF/No/JDE07/VS/097/12, de fecha 1° de febrero de 2012, por el cual se notifica a la ciudadana Telma Laura Palacios Ferrer, el acuerdo de desechamiento recaído al Recurso de Revisión identificado con el número RSG-043/2011 y acumulado RSG-044/2011.
10 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número OF/No/JDE07/VS/096/12, de fecha 1° de febrero de 2012, por el cual se notifica al ciudadano Raúl Indalecio Martínez Ortegón el acuerdo de desechamiento recaído al Recurso de Revisión identificado con el número RSG-043/2011 y acumulado RSG-044/2011.
13 de febrero	1	Constancia de notificación realizada al ciudadano Luis Enrique Coronado Hernández, de la Resolución CG38/2012 recaída al recurso de revisión identificado con el número de expediente RSG-038/2011 y acumulado RSG-041/2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de febrero	1	Formato Único de Actualización y recibo con número de folio 0615102204513, correspondiente a la ciudadana Martínez García Ma. Francisca de fecha de trámite 25 de octubre de 2006.
14 de febrero	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
14 de febrero	1	Quinto testimonio del acta número 23469, expedido por el licenciado Sergio Rea Field, Notario Público número 241 del Distrito Federal, que contiene la fe de hechos que sucedieron en la sesión solemne de instalación del Cuarto Consejo Político Nacional y en la Quincuagésima Quinta sesión ordinaria del Consejo Político Nacional, ambas del Partido Revolucionario Institucional, de fecha 8 de octubre de 2011.
14 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 8 de febrero de 2012.
14 de febrero	30	Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
14 de febrero	30	Se hace constar que el ciudadano Silvano Garay Ulloa, se encuentra registrado como Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Se hace constar que los ciudadanos José Alberto Benavides Castañeda y Héctor Quiroz García se encuentran registrados como Tesoreros del Órgano Nacional de Finanzas del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Integración actual de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Integración actual de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Integración actual de la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Integración actual de la Comisión Nacional de Elecciones Internas del Partido del Trabajo.
14 de febrero	30	Integración actual de la Comisión Nacional de Vigilancia de Elecciones Internas del Partido del Trabajo.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de febrero	1	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula número nueve de la Quinta Circunscripción Plurinominal integrada por los ciudadanos Hilda Ceballos Llerenas y Mariano Ruiz Zubieta, propietario y suplente, respectivamente.
14 de febrero	1	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula número cinco de la Tercera Circunscripción Plurinominal integrada por los ciudadanos José Ignacio Seara Sierra e Ileana Jannette Herrera Pérez, propietario y suplente, respectivamente.
15 de febrero	1	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
15 de febrero	1	Expediente del ciudadano Alfonso Humberto Castillejos Cervantes, candidato a Diputado Federal por el principio de representación proporcional en calidad de propietario, correspondiente a la tercer fórmula de la quinta circunscripción plurinominal propuesto por el Partido Nueva Alianza para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
15 de febrero	2	Se hace constar que el ciudadano Mao Américo Sáenz Culebro, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación Política Nacional denominada Unidad Nacional Progresista, quien de acuerdo con el artículo 22, fracción I, de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha agrupación, es el representante legal de la misma.
15 de febrero	2	Integración actual de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática en Veracruz.
15 de febrero	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG075/2012 mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el proceso electoral federal 2011-2012, así como de los procesos electorales locales extraordinarios a celebrarse en los municipios de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Xochicoatlán, en Hidalgo y municipio de Morelia, en el estado de Michoacán, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de febrero	35	Se hace constar que Nueva Alianza, se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
16 de febrero	1	Integración actual de cada una de las dirigencias estatales del Partido de la Revolución Democrática.
16 de febrero	15	Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Antonio González Roldán, se encuentra registrado como representante propietario de Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
17 de febrero	6	Documentos básicos vigentes del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente de Miembros de Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente sobre Aplicación de Sanciones del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional
17 de febrero	6	Reglamento vigente para la Administración del Financiamiento del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los funcionarios públicos de elección postulados por el Partido Acción Nacional.
17 de febrero	6	Reglamento vigente para las Relaciones del Partido Acción Nacional con Agrupaciones Intermedias.
17 de febrero	6	Reglamento vigente de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.
17 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/201/2012 de fecha 10 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
17 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 25 de enero de 2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de febrero	40	Oficio STN/D/333/2009 de fecha 30 de marzo de 2009, suscrito por el licenciado Alejandro Sánchez Báez, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
17 de febrero	40	Oficio STN/D/817/2010 de fecha 14 de julio de 2010, suscrito por el licenciado Alejandro Sánchez Báez, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
17 de febrero	40	Oficio STN/D/77/2010 de fecha 3 de febrero de 2010, suscrito por el licenciado Alejandro Sánchez Báez, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
20 de febrero	10	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
20 de febrero	10	Se hace constar que la ciudadana María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
20 de febrero	10	Se hace constar que el ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
20 de febrero	10	Se hace constar que el ciudadano Everardo Rojas Soriano se encuentra registrado como representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
20 de febrero	10	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
20 de febrero	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PRI/CG/047/2011.
21 de febrero	5	Integración de la Comisión Nacional de Elecciones Internas del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza.
21 de febrero	1	Tabulador de Mandos Medios y Superiores del Servicio Profesional del ejercicio fiscal 2006.
21 de febrero	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PRD/CG/029/PEF/106/2012.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de febrero	2	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG83/2012, por el cual se aprueban los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2011, con motivo de la modificación al registro de la coalición parcial "Compromiso por México", la cual queda integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México, para postular candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte formulas de candidatos a diputados federales y ciento noventa y nueve fórmulas de candidatos a diputados federales, y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2012.
21 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/264/2012 de fecha 17 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Luis Antonio González Roldan, representante propietario del partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
21 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 15 de febrero de 2012.
22 de febrero	1	Lista remitida al Instituto Federal Electoral por los partidos políticos, respecto de los precandidatos que participarán en sus procesos internos de selección de candidatos a senadores y diputados por ambos principios, correspondientes al estado de Chihuahua.
23 de febrero	3	Se hace constar que el ciudadano Gregorio Sánchez Martínez es precandidato a Senador por el principio de mayoría relativa, para contender por el estado de Quintana Roo en el proceso de selección interna del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
23 de febrero	1	Dictamen de procedencia de registros de candidatos del Partido del Trabajo para el proceso de selección, elección y postulación para renovar los cargos de dirección estatal, emitido por la Comisión de Elecciones Internas Estatal en Guerrero.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de febrero	1	Escritos de notificación de fecha 12 de noviembre de 2011, emitidos por la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, con sus respectivos anexos, mediante los cuales se da vista a los integrantes de la Comisión de Elecciones Internas Estatal de dicho partido, que fueron aprobadas y emitidas las convocatorias para el Congreso Estatal Ordinario y los congresos Municipales en el estado de Guerrero
23 de febrero	1	Convocatorias emitidas por la Comisión de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo, para participar en el proceso interno de selección, elección y postulación para renovar los cargos de dirección estatal y municipal, en el estado de Guerrero, publicadas con fecha 16 de noviembre de 2011, en la página nueve del periódico "El Sur".
23 de febrero	1	Convocatoria emitida con fecha 2 de octubre de 2011, por la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, para la celebración del Congreso Estatal Ordinario en el estado de Guerrero.
23 de febrero	1	Convocatoria para la celebración del Congreso Estatal Ordinario en el estado de Guerrero, publicada el 27 de noviembre de 2011 en el periódico El Sur.
23 de febrero	1	Acta de instalación de la Comisión Estatal de Elecciones Internas del Partido del Trabajo en el estado de Guerrero, de fecha 14 de noviembre de 2011.
23 de febrero	1	Lista de asistencia a la sesión de instalación de la Comisión de Elecciones Internas del Partido del Trabajo en Guerrero, celebrada el 14 de noviembre de 2011.
23 de febrero	1	Acta del Congreso Estatal Ordinario del Partido del Trabajo en Guerrero, celebrado el día 17 de diciembre del año 2011.
23 de febrero	1	Lista de asistencia al Congreso Estatal Ordinario del Partido del Trabajo en Guerrero, celebrado el día 17 de diciembre del año 2011.
23 de febrero	1	Circular número 008 de fecha 23 de enero de 2012, signada por el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Federal Electoral.
23 de febrero	1	Acuse de recibo original del oficio número UF-DA/4976/11 de fecha 22 de julio de 2011,, relacionado con el Informe Anual de la Agrupación Política Nacional Familia en Movimiento, correspondiente al Ejercicio 2010.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de febrero	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número 00100001-029/2011 convocada por el Instituto Federal Electoral para la “Adquisición de Material Electoral”.
24 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/248/2012 de fecha 17 de febrero de 2011, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
24 de febrero	1	acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el Partido de la Revolución Democrática dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el numero de expediente SCG/PE/PRD/CG/029/PEF/106/2012, dictado en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-60/2012, mismo que fue aprobado por la mencionada comisión en sesión celebrada el 24 de febrero de 2012.
24 de febrero	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 8 de febrero de 2012.
24 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio número DS/248/2012 de fecha 17 de febrero de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Guillermo Bustamante Ruisánchez, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
24 de febrero	1	Acuse de recibo del oficio DS/248/2012 de fecha 17 de febrero de dos mil 2012, firmado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de febrero	1	Acuerdo CG94/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el incidente de inejecución de sentencia promovido dentro de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-12624/2011 y acumulados y SUP-JDC-14855/2011 y acumulados, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 22 de febrero de 2012, así como las respectivas constancias de notificación del referido acuerdo a todos los partidos políticos nacionales y del oficio número DEPPP/DPPF/0736/2012 de fecha 24 de febrero de 2012, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.
24 de febrero	1	Expediente relativo al Recurso de Inconformidad número R.I./SPE/006/2011, a nombre del ciudadano Benjamín Medina Sánchez.
24 de febrero	1	Nómina "Listado de Extraordinaria Y1QNA24/2011" emitida el 26 de diciembre de 2011 por la Dirección de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.
27 de febrero	1	Recibo de Credencial para Votar número 0261093124793 de fecha 17 de septiembre de 2003, correspondiente al ciudadano Andrés Rafael Zamudio Lara.
27 de febrero	1	Formato Único de Actualización 301401203158961122, correspondiente al trámite de fecha 21 de agosto del año 2003, realizado por el ciudadano Andrés Rafael Zamudio Lara.
27 de febrero	1	Formato Único de Actualización y Recibo número de folio 1030142106746, correspondiente al ciudadano Misael Alvarado Hernández de fecha de trámite 19 de julio de 2010.
27 de febrero	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0430230111529, correspondiente al ciudadano Joel Alvarado Hernández de fecha de trámite 14 de octubre de 2004.
27 de febrero	1	Oficio número 3014/0985/2010 de fecha 2 de septiembre de 2010, suscrito por el licenciado Rolando Castro Zamudio, Vocal del Registro Federal de Electores de la 14 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz.
27 de febrero	1	Cédula de notificación al ciudadano Misael Alvarado Hernández de fecha 3 de septiembre de 2010.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de febrero	1	Cuestionario para aclaración de datos personales irregulares número de folio 40487, correspondiente al ciudadano Misael Alvarado Hernández, de fecha de entrevista 24 de septiembre del 2010.
27 de febrero	2	Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional.
27 de febrero	2	Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional.
27 de febrero	2	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática.
27 de febrero	2	Estatutos vigentes del Partido del Trabajo.
27 de febrero	2	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México.
27 de febrero	2	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
27 de febrero	2	Estatuto vigente del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza.
27 de febrero	1	Certificación en la que se hace constar los precandidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos registrados por los partidos políticos nacionales, para el proceso electoral federal 2011-2012.
27 de febrero	1	Expediente de la solicitud con número de folio UE/12/00514 a nombre del ciudadano Celestino Manuel Alonso Álvarez.
27 de febrero	1	Expediente de la solicitud con número de folio UE/12/00810 a nombre del ciudadano Celestino Manuel Alonso Álvarez.
27 de febrero	1	Acuse de recibo del escrito de fecha 24 de enero de 2012, suscrito por el Diputado Sebastián Lerdo de Tejada, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General y al cual anexó el "Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional por el que se modifican diversos plazos del proceso interno para la selección y postulación de candidatos a diputados federales propietarios por el Principio de Mayoría Relativa, para el proceso electoral federal 2011-2012", presentado en la Presidencia del Consejo General el 25 de enero de 2012.
28 de febrero	1	Expediente como miembro del Servicio Profesional Electoral del ciudadano Rodolfo Ponce Sánchez, quien se desempeña en el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 13 en el estado de Jalisco.
29 de febrero	1	Detalle del trámite de la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín, con clave de elector ECMRCR56080330M101, obtenido del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de febrero	1	Detalle del trámite de la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín, con clave de elector ECMRCR56080330M10, obtenido del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
29 de febrero	1	Detalle del trámite de la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín, con clave de elector ECMRCR65071212M800, obtenido del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
29 de febrero	1	Formato Único de Actualización y recibo con número de folio 1107072705116, correspondiente al ciudadano Arturo Iturbe Mandujano de fecha de trámite 27 de octubre del año 2011.
29 de febrero	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 1° de febrero de 2012.
29 de febrero	100	Oficio STN/D/874/2010 de fecha 10 de agosto de 2010, suscrito por el licenciado Alejandro Sánchez Báez, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de febrero	102	Oficio STN/D/333/2009 de fecha 30 de marzo de 2009, suscrito por el licenciado Alejandro Sánchez Báez, Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
2 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el día 29 de febrero de 2012.
2 de marzo	1	Acuse del oficio UE/PP/0167/12 de fecha 31 de enero de 2012, dirigido al ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez.
2 de marzo	1	Quincenas 01/2000 foja 1805; 02/2000 foja 1810; 03/2000 foja 1806; 04/2000 foja 1804; 05/2000 foja 437; 06/2000 foja 2180; 07/2000 foja 2425.
2 de marzo	2	Asignación para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias para uso oficial, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor del Instituto Federal Electoral, de fecha 1° de marzo de 2012, signada por el ciudadano Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione, Secretario de Comunicaciones y Transportes.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de marzo	1	Certificación en la que se hace constar que el ciudadano Israel Trujillo López es precandidato a diputado por el principio de mayoría relativa, para contender por el Distrito Electoral 11 del estado de Puebla, en el proceso de selección interna del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
2 de marzo	1	Certificación en la que se hace constar que la ciudadana Xochitl Mónica Bretón Ortega es precandidata a Diputada por el Principio de Mayoría Relativa, para contender por el Distrito Electoral 11 del estado de Puebla en el proceso de selección interna del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
2 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SE/413/12 del 23 de febrero de 2012, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.
2 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/0615/2012 de fecha 22 de febrero de 2012, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.
2 de marzo	1	Oficio número SNM/089/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011, signado por el ciudadano Álvaro Luis Lozano González, Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación.
2 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG094/2012 por el que se acata la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el incidente de inejecución de sentencia promovido dentro de los juicios para la protección de los derechos político electoral del ciudadano identificados con los números de expediente SUP-JDC-12624/2011 y acumulados y SUP-JDC-14855/2011 y acumulados, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 22 de febrero de 2012.
2 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 22 de febrero de 2012.
2 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SE/409/2012 de fecha 23 de febrero de 2012, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de marzo	1	Constancias de notificación que integran el expediente SCG/PE/PRD/CG/037/PEF/114/2012 y su acumulado SCG/PE/PT/CG/039/PEF/116/2012, así como cinco discos compactos.
2 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG092/2012 por el que se emiten normas reglamentarias sobre actos anticipados de campaña durante el proceso electoral federal 2011-2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2012.
2 de marzo	4	Oficio número SE/451/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la titular de la Dirección Jurídica e instrumento notarial número ciento treinta y siete mil ochocientos setenta y seis, de fecha 2 de julio de 2009, pasado ante la fe del notario público ciento cincuenta y uno del Distrito Federal, licenciado Cecilio González Márquez.
2 de marzo	1	Oficio numero 101/2012, de fecha 17 de enero del 2012 suscrito por el licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva número 4 de Sinaloa; dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.
2 de marzo	1	Oficio numero ETAIP/230112/0036 de fecha 23 de enero de 2012, suscrito por la licenciada Gloria Brasdefer, Secretaria de Transparencia y Acceso del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.
2 de marzo	1	Oficio numero UE/PP/0166/12 de fecha 31 de enero del 2012, suscrito por la licenciada Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
2 de marzo	1	Oficio numero UE/PP/0168/12, de fecha 31 de enero de 2012 suscrito por la licenciada Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, dirigido al licenciado Adán Rodríguez López, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva número Cuatro en Sinaloa..
2 de marzo	1	Oficio numero UE/PP/0167/12 de fecha 31 de enero de 2012, suscrito por la licenciada Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez.
2 de marzo	1	Acta en su parte conducente de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 29 de abril de 2009, mediante la cual se designó a la maestra Rosa María Cano Melgoza como Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral.
5 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio numero UE/PP/0167/12 de fecha 31 de enero del 2012, suscrito por la licenciada Mónica Pérez Luviano, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, dirigido al ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, con su respectivo anexo, consistente en el oficio ETAIP/300112/0042 de fecha 30 de enero de 2012.
6 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0720082127486 correspondiente al ciudadano Danny Alain Magallón Barrios, de fecha de trámite 20 de julio del año 2007.
6 de marzo	1	Acuerdo JGE23/2012 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de elaborar el auto de admisión o desechamiento, así como, en su caso, el Proyecto de Resolución del recurso de inconformidad interpuesto por el ciudadano Jesús Alfredo Sánchez Sánchez, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2012.
6 de marzo	1	Acuerdo CG05/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se integra la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2008.
6 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 048089342072 correspondiente al ciudadano Danny Alain Magallón Barrios de fecha de entrega 3 de enero de 2001.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
6 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0520080103374, correspondiente al ciudadano Danny Alain Magallón Barrios de fecha de trámite 18 de enero de 2005.
6 de marzo	1	Formato Único de Actualización número 2008136262404 correspondiente al ciudadano Danny Alain Magallón Barrios, de fecha de trámite 23 de octubre del año 2000.
6 de marzo	1	Examen de conocimientos, habilidades y actitudes de los aspirantes a ser contratados como supervisores y capacitadores-asistentes electorales para el proceso electoral federal 2011-2012; Hoja de respuestas para la calificación de los exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes de los aspirantes a ser contratados como supervisores y capacitadores-asistentes electorales para el proceso electoral federal 2011-2012.
6 de marzo	2	Lista de precandidatos a diputados por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, correspondiente a la quinta circunscripción electoral plurinominal.
6 de marzo	2	Lista de precandidatos a diputados por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, correspondiente a las cinco circunscripciones electorales plurinominales.
6 de marzo	1	Lista de precandidatos a diputados por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, correspondiente a la tercera circunscripción electoral plurinominal.
6 de marzo	1	Lista remitida al Instituto Federal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática, respecto de los precandidatos que participarían en sus procesos internos de selección de candidatos a senadores por el principio de representación proporcional.
6 de marzo	1	Documentación presentada por el Partido de la Revolución Democrática en relación con su proceso interno de selección de candidatos a los distintos cargos de elección popular para el proceso electoral federal 2011-2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
6 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG108/2012, por el que se ordena el cumplimiento a las órdenes emitidas por el Juez Quincuagésimo Sexto en Materia Civil del Distrito Federal, dentro del juicio ordinario mercantil, bajo el número de expediente 966/2007, mediante las cuales decreta la retención de financiamiento público al Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012.
6 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 29 de febrero de 2012.
6 de marzo	1	Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiera lugar, formulada por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, el día 21 de febrero de 2012, dentro del procedimiento administrativo sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/036/PEF/113/2012, dictado en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-83/2012, mismo que fue aprobado por la mencionada comisión en su sesión extraordinaria celebrada el 6 de marzo de 2012.
7 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 79072867, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín de fecha de inscripción 16 de julio 1993.
7 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 86555227, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín de fecha de inscripción 16 de noviembre de 1993.
7 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 029774601396, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín de fecha de entrega 15 de septiembre de 1993.
7 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 019777069022, correspondiente a la ciudadana María del Carmen Echeverría Marín de fecha de entrega 26 de febrero del año 1994.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
7 de marzo	1	Reportes de consulta del Sistema de registro de precandidatos a senadores por el principio de mayoría relativa en el Distrito Federal y por el principio de representación proporcional, presentados por el Partido de la Revolución Democrática que contendrán en su proceso interno para seleccionar a sus candidatos a dichos cargos en el proceso electoral federal 2012.
7 de marzo	1	Resolución CG53/2012, así como sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Camino Democrático, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 1° de febrero de 2012.
7 de marzo	1	Resolución CG54/2012 y sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada "Justicia para México", aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 1° de febrero de 2012.
7 de marzo	1	Informe de los requerimientos formulados a los concesionarios y permisionarios en las entidades federativas durante el período de precampaña del proceso electoral federal 2011-2012, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012.
8 de marzo	1	Oficio número DEA/0269/2011 de fecha 25 de marzo de 2011, firmado por el licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral, dirigido al ingeniero Aarón Porras Capetillo, Presidente de Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. y sus anexos.
8 de marzo	1	Factura número A 000481 y sus anexos, expedida a favor del Instituto Federal Electoral por la empresa denominada Mainbit, S.A. de C.V., que ampara la compra de mil cuatrocientos cincuenta y dos computadoras portátiles marca DELL, modelo LATITUDE E6500 (PP3OL).
8 de marzo	1	Escrito de fecha 29 de marzo de 2011, firmado por Juan Carlos Lovo Reyes, representante legal de Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. dirigido al Instituto Federal Electoral.
8 de marzo	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG400/2011.
8 de marzo	1	Expediente de la solicitud con número de folio UE/12/01252 a nombre del ciudadano Héctor Salomón Galindo Alvarado.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
8 de marzo	1	Expediente de la solicitud con número de folio UE/12/01251 a nombre del ciudadano Héctor Salomón Galindo Alvarado.
8 de marzo	1	Acuerdo CG121/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento a lo dictado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la resolución del recurso de apelación SUP-RAP-038/2012 y acumulados, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2012.
8 de marzo	4	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG117/2012, por el que se modifica el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participaran en la cobertura de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012.
8 de marzo	1	Oficio número CRT/BNH/003/2011 de fecha 28 de julio de 2011, emitido por el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández en su carácter de Presidente del Comité de Radio y Televisión.
8 de marzo	2	Oficio número DS/360/2012 de fecha 5 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al maestro Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
8 de marzo	1	Acuerdo CG119/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los cambios a los formatos de los documentos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2011, con motivo de la modificación al registro de la coalición parcial "Compromiso por México", el cual quedará integrada por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde Ecologista de México para postular candidatos a diputados federales, emitido en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-61/2012, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2012, así de como su anexo.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
8 de marzo	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral en contra del Partido Verde Ecologista de México, de los ciudadanos Manuel Velasco Coello, Pablo Escudero Morales, Guillermo Cuevas Sada, Eduardo Ledesma Romo, Caritina Sáenz Vargas, Adriana Sarur Torre, Juan Carlos Natale López, Rodrigo Pérez-Alonso González, Leticia Orozco Torres, Jorge Herrera Martínez, Juan José Guerra Abud, Juan Gerardo Flores Ramírez, Carlos Alberto Ezeta Salcedo, Enrique Aubry De Castro Palomino, Sergio Augusto López Ramírez, Carlos Alberto Puente Salas, Máximo Alejandro Fernández Ávila, Beatriz Manrique Guevara, Faustino Javier Estrada González y Cuauhtémoc Ochoa Fernández y diversas concesionarias y/o permisionarias de televisión, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones Y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/086/PEF/2/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-592/2011, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de marzo de 2012.
8 de marzo	1	Oficio original número COVE/386/2011, de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por la Maestra Dalia Moreno López, Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
8 de marzo	1	Oficio original número COVE/387/2011, de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por la Maestra Dalia Moreno López, Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
8 de marzo	1	Oficio original número CLPC/144/11, de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por la licenciada Yolanda Rivera Millán, Encargada del Despacho de la Coordinación de Logística de la Presidencia del Consejo.
9 de marzo	1	Acuse original del oficio numero CPT/5931/2010, suscrito por el ingeniero Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental, Comisionado para la Atención de los Asuntos de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, de fecha 22 de octubre del año 2010.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de marzo	1	Instrumento número 39 634 de fecha 24 de noviembre de 2001, pasado ante la fe del licenciado Felipe Zacarías Ponce, Notario Público número 4 del Distrito Federal, que contiene la fe de hechos de la celebración de la Asamblea Nacional Constitutiva de la Agrupación Política Nacional denominada "Ricardo Flores Magón".
9 de marzo	1	Acuse original del oficio número DERFE/499/2011 y un anexo denominado Cartera Institucional de Proyectos 2012, suscrito por el ingeniero Sergio Bernal Rojas, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; ingeniero Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación de Campo; el ingeniero Manuel de Brasdefer Coronel, encargado de Despacho de la Coordinación de Procesos Tecnológicos; y la licenciada Marisela Montoya Jiménez, encargada del Despacho de la Coordinación de Administración y Gestión, de fecha 27 de julio del año 2011.
9 de marzo	1	Lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional correspondiente a la primera circunscripción electoral plurinominal, postulados por los Partidos Políticos Nacionales, para contender en el proceso electoral 1990-1991.
9 de marzo	1	Título de Doctor en Filosofía y el apostille correspondiente de la Consejera Electoral María Marván Laborde.
9 de marzo	1	Resolución CG116/2012, así como sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Evolución Política, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 2012.
9 de marzo	1	Documentación presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en relación con el proceso interno de selección de candidatos a los distintos cargos de elección popular para el proceso electoral federal 2011-2012.
9 de marzo	10	Certificaciones en las que se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
9 de marzo	10	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de marzo	10	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
9 de marzo	10	Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido “el emblema del Movimiento es representado por el águila en posición de ascenso, ubicada sobre las palabras Movimiento Ciudadano; los colores del emblema serán: para el águila el color naranja (pantonecmyk magenta 65, yellow 100) y para las palabras Movimiento Ciudadano el azul cobalto (pantonecmyk cian 100, magenta 77).
9 de marzo	10	Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Luis Walton Aburto se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado “Movimiento Ciudadano”.
9 de marzo	10	Certificaciones en las que se hace constar que la ciudadana Zuleyma Huidobro González, se encuentra registrada como Secretaria de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Nacional y de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado “Movimiento Ciudadano”.
9 de marzo	10	Certificaciones en las que se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón se encuentra registrado como representante propietario del Partido Político Nacional denominado “Movimiento Ciudadano” ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
9 de marzo	3	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG99/2012, por el que se emiten las bases y lineamientos o criterios orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el proceso electoral federal 2011-2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG118/2012, por el que se da contestación a los cuestionamientos realizados por el ciudadano Andrés Manuel López Obrador respecto de la posibilidad de realizar doce debates de carácter temático entre los candidatos presidenciables durante el periodo de campaña en el proceso electoral federal 2011-2012, en acatamiento a lo dictado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-176/2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012.
9 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número CE/MABM/030/2012 de fecha 22 de febrero de 2012, signado por el maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
9 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 29 de febrero de 2012.
9 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 29 de febrero de 2012 a las 13:00 horas.
9 de marzo	1	Acuses de recibo de los oficios de fechas 16 y 22 de febrero de 2012, signados por el doctor Sergio García Ramírez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Federal Electoral.
9 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión de la mesa de trabajo de la Comisión temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el proceso electoral federal 2011-2012, de fecha 24 de febrero de 2012.
9 de marzo	2	Acuses de recibo de los oficios con número DS/343/2012 de fecha 1° de marzo de 2012, signados por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigidos a los ciudadanos Camerino Eleazar Márquez, Madrid, Ricardo Cantú Garza y Juan Manuel Castro Rendón, representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
9 de marzo	1	Acuses de recibo de los oficios con número DS/354/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, signados por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigidos a los ciudadanos Camerino Eleazar Márquez Madrid, Ricardo Cantú Garza y Juan Miguel Castro Rendón, representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
9 de marzo	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/GSM/CG/040/PEF/117/2012.
9 de marzo	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PVEM/CG/047/PEF/124/2012 y sus acumulados SCG/PE/PVEM/CG/048/PEF/125/2012, SCG/PE/PVEM/CG/049/PEF/126/2012 y SCG/PE/PVEM/CG/052/PEF/129/2012.
9 de marzo	1	Proyecto de acuerdo del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la estructura de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
9 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio de fecha 23 de febrero de 2012, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.
9 de marzo	1	Asiento número 2 del folio real número 1340170 expedido por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, en el que consta el registro de la Transmisión de Propiedad en Ejecución de Fideicomiso y Extinción Parcial del mismo a favor del Instituto Federal Electoral, de la escritura pública 55,880 de fecha 15 de diciembre de 2009 pasada ante la fe del Notario Público Número Once del Distrito Federal.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Coahuila.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Coahuila.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Chiapas.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Chiapas.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Durango.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Durango.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Guerrero.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Guerrero.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Michoacán.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Michoacán.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Morelos.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Morelos.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Sinaloa.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Sinaloa.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Tlaxcala.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Tlaxcala.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Veracruz.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Veracruz.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Zacatecas.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en Zacatecas.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el Distrito Federal.
13 de marzo	5	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el Distrito Federal.
13 de marzo	5	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de México.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de marzo	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el “Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el periodo de campañas del proceso electoral estatal ordinario 2009-2010 del estado de Puebla”, identificado con la clave ACRT/008/2010, con motivo del registro de las coaliciones denominadas: “Alianza Puebla Avanza” y “Compromiso por Puebla” que participarán en el proceso electoral estatal ordinario 2009-2010 del estado de Puebla, aprobado en la segunda sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 12 de marzo de 2010 e identificado con la clave ACRT/019/2010.
13 de marzo	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos para su difusión el periodo ordinario en todo el territorio nacional, así como en las entidades federativas con elecciones locales durante el año 2010, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2010 e identificado con la clave ACRT/066/2009.
13 de marzo	1	Acuerdo JGE118/2011 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba la reasignación de recursos provenientes de ahorros y economías hacia las prioridades institucionales que permitan el uso más eficiente del presupuesto del Instituto Federal Electoral, correspondiente al tercer trimestre 2011.
13 de marzo	1	Acuerdo JGE132/2011 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba la reasignación de recursos provenientes de ahorros y economías hacia las prioridades institucionales que permitan el uso más eficiente del presupuesto del Instituto Federal Electoral, correspondiente al cuarto trimestre 2011 del presupuesto base de operación.
13 de marzo	1	Acuerdo JGE153/2011 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el cual se aprueba la reasignación de recursos provenientes de ahorros y economías hacia las prioridades institucionales que permitan el uso más eficiente del presupuesto del Instituto Federal Electoral, correspondiente al cuarto trimestre 2011 del presupuesto de proyectos.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de marzo	1	Cédula de Validación de Resultados de Aclaración Ciudadana signado por Santos Gregorio Tello Correa, con número de folio 62300, respecto del trámite de fecha 16 de mayo de 2011, realizado por Aguilar Dzul Jazmín Janet.
13 de marzo	1	Hoja número uno de dos del original del cuestionario para la aclaración de datos personales irregulares de fecha 3 de junio de 2011, con número de folio 62300.
13 de marzo	1	Hoja número dos de dos del original del cuestionario para la aclaración de datos personales irregulares de fecha 3 de junio de 2011, con número de folio 62300.
13 de marzo	1	Cédula de Notificación de fecha 3 de junio de 2012, signada por Roberto Novelo Vega, Notificador adscrito a la Vocalía del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva número 4 del estado de Yucatán, misma que fue recibida por la ciudadana Jazmín Janet Aguilar Dzul.
13 de marzo	1	Oficio número JDE04/VRFE/25/2011, de fecha 3 de junio de 2011, signado por Raúl Ricardo González Gutiérrez, Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva número 4 del estado de Yucatán.
13 de marzo	1	Tabulador para puestos de la rama administrativa de los años 2008 y 2009, y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/SADP/12/00023 a nombre del ciudadano Pablo Elizalde Ramírez.
13 de marzo	1	Expediente que contiene información y documentación relacionada con el "Sistema Integral para la Gestión Administrativa".
14 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 1021072113078, correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 12 de octubre del año 2010.
14 de marzo	1	Acta Testimonial de Domicilio del Ciudadano para la Obtención de su Credencial para Votar por medio de testigos número 1021072113078, correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 12 de octubre de 2010.
14 de marzo	1	Acta Testimonial Documento con Fotografía Ciudadano para la Obtención de su Credencial para Votar por medio de testigos número 1021072113078, correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 12 de octubre de 2010.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0821072303896 correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 5 de agosto del año 2008.
14 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0721072300212 correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 10 de enero del año 2007.
14 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres número 005276389277, correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de entrega 15 de enero del año 1997.
14 de marzo	1	Formato Único de Actualización, número 21 07 104995609 correspondiente al ciudadano Lorenzo Zayaz Bautista, de fecha de trámite 18 de noviembre del año 1996.
14 de marzo	1	Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral ACRT/032/2011 por el que se modifica "el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el modelo de las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en las precampañas y campañas federales del proceso electoral federal 2011-2012" identificado con el número ACRT/028/2011, con el motivo de registro de una coalición total ante el Instituto Federal Electoral, de fecha 30 de noviembre de 2011, signado por el doctor Benito Nacif Hernández, entonces Presidente del Comité de Radio y Televisión y el licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión.
14 de marzo	1	Resolución emitida por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en los recursos de revisión identificados con la clave OGTAI-REV-01/11 y acumulados OGTAI-REV-02/11, OGTAI-REV-03/11, OGTAI-REV-04/11, OGTAI-REV-05/11, OGTAI-REV-06/11, OGTAI-REV-07/11, OGTAI-REV-08/11 y OGTAI-REV-09/11, promovidos por el ciudadano Andrés Gálvez Rodríguez, aprobada en sesión extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral celebrada el 14 de marzo de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de marzo	1	Impresión fiel y exacta de las pantallas de la lista de los Informes de Monitoreo de 2010, obtenidos de las 13:54 horas a las 17:37 horas del día 15 de marzo de 2012, momento en el cual el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, en presencia del licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, acceso a la liga de Intranet <a href="http://cenacom.ife.org.mx/CRT/">http://cenacom.ife.org.mx/CRT/</a> . con la que se ingresó al sitio del Sistema Integral de Verificación y monitoreo (SIVeM), y al seleccionar las entidades (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), correspondientes a las entidades con periodo ordinario durante el año 2010, mostró la lista de los informes de monitoreo publicados durante dicho año.
15 de marzo	1	Impresión fiel y exacta de las pantallas de la lista de los Informes de Monitoreo de 2010, obtenidos de las 15:58 horas a las 17:54 horas del día 15 de marzo de 2012, momento en el cual el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, en presencia del licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, acceso a la liga de Intranet <a href="http://cenacom.ife.org.mx/CRT/">http://cenacom.ife.org.mx/CRT/</a> . con la que se ingresó al sitio del Sistema Integral de Verificación y monitoreo (SIVeM), y al seleccionar las entidades (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), correspondientes a las entidades con proceso electoral local durante el año 2010, mostró la lista de los informes de monitoreo publicados durante dicho año.
15 de marzo	1	Resolución CG399/2011 aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2011.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/982/2012, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio y cédula de notificación de fechas 27 de febrero, 6 y 7 de marzo de 2012, dirigidos al representante legal de Televisión Azteca, S.A. de C.V.
15 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 7 de marzo de 2012.
15 de marzo	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PRD/CG/056/PEF/133/2012, así como cinco disco compactos.
16 de marzo	2	Lista de precandidatos a Diputados por el Principio de Representación Proporcional, correspondiente a la Quinta Circunscripción Electoral Plurinominal, presentadas por los Partidos Políticos Nacionales.
16 de marzo	1	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
16 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/1664/2012 de fecha 15 de marzo de 2012, así como del acuerdo ACQD-019/2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiera lugar, formulada por el ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, el día 24 de febrero de 2012, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/GSM/CG/040/PEF/117/2012, emitido en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-99/2012, mismo que fue aprobado por la mencionada comisión en su sesión extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2012.
19 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres 1988031991659, correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de entrega 12 de noviembre del año 2002.
19 de marzo	1	Formato Único de Actualización número 301003202155787527 correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de trámite 18 de septiembre del año 2002.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres 008031991659, correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de entrega 15 de abril del año 1994.
19 de marzo	1	Declaratoria por Cambio de Domicilio correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha 17 de junio del año 1993.
19 de marzo	1	Solicitud de Rectificación o Movimiento para Proceso Electoral Federal con número de código de barras C04306584 correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de trámite 17 de junio del año 1993.
19 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con registro óptico de caracteres 153331991659, correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de entrega 21 de agosto del año 1993.
19 de marzo	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio nacional 40081699 correspondiente al ciudadano Virgilio López Alvarado, de fecha de inscripción 20 de abril del año 1991.
19 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 15 de febrero de 2012.
20 de marzo	1	Acuerdo CG117/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participan en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como de los Procesos Electorales Locales con Jornada Comicial Coincidente con la Federal, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012, al término de la sesión ordinaria convocada para la misma fecha a las 15:00 horas.
20 de marzo	3	Informe del Ejercicio Presupuestal 2010 y la creación del Fondo de Modernización Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral, presentado durante la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 24 de febrero de 2011, enlistado en el punto 12 del orden del día.
20 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria 90 de la Comisión Nacional de Vigilancia, celebrada en la Sala de Usos Múltiples del edificio sede de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de fecha 5 de marzo del año 2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de marzo	1	Acuses de recibo de los oficios con número DS/436/2012 de fecha 12 de marzo de 2012, signados por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigidos a los ciudadanos Camerino Eleazar Márquez Madrid, Ricardo Cantú Garza y Juan Miguel Castro Rendón, representantes propietarios de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
21 de marzo	1	Cédulas de Resultados Preliminares, remitidas como anexo del acuse del oficio DEPPP/0017/2012, que se presentó a la Auditoría Superior de la Federación con fecha 2 de enero de 2012, con motivo del acta de la reunión de presentación de resultados y observaciones preliminares (preconfronta).
21 de marzo	1	Oficio número UNICOM/0090/2011 de fecha 20 de enero de 2011, suscrito por el ingeniero Jorge H. Torres Antuñano, Director de Operaciones, dirigido al biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios.
21 de marzo	1	Expediente que contiene información y documentación relacionada con el "Sistema Integral para la Gestión Administrativa".
21 de marzo	4	Circular número DEA/088/2010 de fecha 8 de diciembre de 2010, suscrita por el licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, dirigida al Contralor General, Directores Ejecutivos, Titulares de las Unidades Técnicas y Vocales Ejecutivos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral.
21 de marzo	4	Circular número DEA/072/2010 de fecha 1° de octubre de 2010, suscrita por el licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, dirigida al Contralor General, Directores Ejecutivos y Titulares de las Unidades Técnicas.
21 de marzo	1	Acuse original del oficio DRF/1382/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011, suscrito por el maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, dirigido al contador público Eduardo Gurza Curiel, Director General de Auditorías Especiales de la Auditoría Superior de la Federación.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de marzo	1	Acta de la reunión de trabajo realizada el 28 de octubre de 2011, entre el personal de la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto Federal Electoral en relación con la auditoría número 995, denominada "Sistema Integral para la Gestión Administrativa", que se realiza en el Instituto Federal Electoral como parte de la fiscalización de la cuenta pública 2010.
21 de marzo	3	Acuse original del oficio DRF/1374/2011 de fecha 22 de diciembre de 2011, suscrito por el maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, dirigido a la maestra María del Carmen Jara Huerta, Subdirectora de Presupuesto; a la licenciada Olimpia Baños, Subdirectora de Recursos Financieros; al contador público Carlos Islas Magaña, Subdirector de Operación Financiera; al contador público Agustín de Ávila Resendiz, Subdirector de Contabilidad, y al contador público Fernando Pérez Reyes, encargado de la Subdirección de Planeación y Evaluación Financiera.
21 de marzo	1	Póliza de fianza número 1114586 de fecha 4 de enero de 2010, presentada para garantizar por Oracle de México, S.A. de C.V., el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato abierto plurianual número 095/2009.
21 de marzo	1	Acuse original de la solicitud de suficiencia presupuestal número 1560 de fecha 16 de diciembre de 2010, expedida por la Dirección de Recursos Financieros.
21 de marzo	1	Acuse original de la solicitud de suficiencia presupuestal número 1561 de fecha 16 de diciembre de 2010, expedida por la Dirección de Recursos Financieros.
21 de marzo	1	Acuse original de la solicitud de suficiencia presupuestal número 1562 de fecha 16 de diciembre de 2010, expedida por la Dirección de Recursos Financieros.
21 de marzo	1	Acuse original de la solicitud de suficiencia presupuestal número 1563 de fecha 16 de diciembre de 2010, expedida por la Dirección de Recursos Financieros.
21 de marzo	1	Acuse original del oficio DRF/35/2011 de fecha 14 de enero de 2011, suscrito por el maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, dirigido al licenciado Guillermo Rojas Roldán, Subdirector de Control y Registro de la Información de la Tesorería de la Federación.
21 de marzo	1	Acuse original de la solicitud de suficiencia presupuestal número 1564 de fecha 16 de diciembre de 2010, expedida por la Dirección de Recursos Financieros.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de marzo	1	Factura número A 000481 y sus anexos, expedida a favor del Instituto Federal Electoral por la empresa denominada Mainbit, S.A. de C.V., que ampara la compra de mil cuatrocientos cincuenta y dos computadoras portátiles marca DELL, modelo LATITUDE E6500 (PP3OL).
21 de marzo	1	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Nacional número 00100001-023/2011 convocada por el Instituto Federal Electoral para la "Adquisición de Prendas para Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, Proceso Electoral Federal 2011-2012".
22 de marzo	1	Documento denominado "Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Proyectos de tecnología y servicios, Mesa de trabajo derivada de sesiones del CONASE, fecha: 16.02.2011, agenda (propuesta)".
22 de marzo	1	Acuse original del oficio número CPT/0739/2011, suscrito por el ingeniero Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental y Comisionado para la Atención de los Asuntos de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, de fecha 14 de febrero del año 2011.
22 de marzo	1	Documento denominado "Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (PAIT), Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, Investigación de Mercado, versión 0.6".
22 de marzo	1	Documento denominado "Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (PAIT), Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, Definición del Proyecto, versión 0.5".
22 de marzo	1	Documento denominado "Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica (PAIT), Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos (PTSECP), Avance del Proyecto y Resultados Preliminares de las Pruebas de Concepto de Cámaras Digitales para la Toma de Fotografías".
22 de marzo	1	Documento denominado "Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica (PAIT), Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos (PTSECP), resultados de las pruebas realizadas con cámaras digitales para la captación de fotografías en los MAC".

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio DS/472/2012 de fecha 16 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Juan Manuel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral., celebrada el 22 de febrero de 2012.
22 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio DS/463/2012 de fecha 12 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a la ciudadana Sara Isabel Castellanos Cortés, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
22 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/733/2012, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fechas 15 de febrero y 13 de marzo de 2012, dirigidos al representante legal de Sistema Michoacano de Radio y Televisión.
22 de marzo	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del ciudadano Andrés Manuel López Obrador, de los Partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/097/PEF/13/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los recursos de apelación identificado con las claves SUP-RAP-25/2012,SUP-RAP-26/2012 y SUP-RAP-63/2012.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en contra de la ciudadana Beatriz Paredes Rangel, Precandidata a Jefe de Gobierno del Distrito Federal y los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/056/PEF/133/2012, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-107/2012, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de marzo de 2012.
23 de marzo	1	Trece inserciones publicadas en el periódico denominado “El Gráfico de Xalapa”, documentación relacionada con los informes de campaña del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al proceso electoral federal 2008-2009.
23 de marzo	1	Integración actual de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática en San Luis Potosí.
23 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG149/2012, por el cual se determina la realización de un procedimiento maestral (“conteo rápido”), con el propósito de obtener una estimación preliminar de la votación de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el día de la jornada electoral del 1° de julio de 2012, y se aprueba la creación de un comité técnico asesor en la materia, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2012.
23 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio DS/472/2012 de fecha 16 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de marzo	1	Proyecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado en contra de los diputados federales de la LXI legislatura de la Cámara de Diputados ciudadanos Juan José Guerra Abud, Norma Leticia Orozco Torres, Rodrigo Pérez-Alonso González, Juan Gerardo Flores Ramírez, Juan Carlos Natale López y Caritina Sáenz Vargas, de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, del Diputado Plurinominal de la LIX Legislatura de Congreso del estado de Jalisco, Enrique Aubryde Castro Palomino, del Partido Verde Ecologista de México y de Televisión Azteca, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XHJAL-TV-canal 13 y XHGJ-TV-canal 2, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número expediente ESCG/PE/CG/087/PEF/3/2011, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación con la clave SUP-RAP-583/2011.
23 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio DS/481/2012 de fecha 20 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
24 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el 15 de febrero de 2012.
26 de marzo	1	Acuse original del oficio número DRF/35/2011 de fecha 14 de enero de 2011, suscrito por el maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, dirigido al licenciado Guillermo Rojas Roldán, Subdirector de Control y Registro de la Información de la Tesorería de la Federación.
26 de marzo	2	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral número JGE44/2012 de fecha 27 de febrero de 2012.
26 de marzo	1	Oficio DEPPP/DPP/F/1359/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 suscrito por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, dirigido a la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
26 de marzo	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/PRD/CG/056/PEF/133/2012, así como de ocho discos compactos.
27 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 26 de marzo de 2012.
27 de marzo	1	Estatuto vigente del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza.
27 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Verde Ecologista de México.
27 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
27 de marzo	1	Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática.
27 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional.
27 de marzo	1	Estatutos vigentes del Partido del Trabajo.
27 de marzo	1	Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional.
27 de marzo	4	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrado el 14 de marzo de 2012.
27 de marzo	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General Del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de marzo de 2012.
27 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio DS/504/2012 de fecha 23 de marzo de 2012, signado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Ricardo Cantú Garza, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
27 de marzo	1	Escrito de fecha 24 de enero de 2012, suscrito por el ciudadano Salvador Vargas Trejo y dos anexos.
27 de marzo	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/DPPF/087/0871/2012 de fecha 5 de marzo de 2012, signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral y un anexo.
28 de marzo	1	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula número uno correspondiente a la Cuarta Circunscripción Electoral Plurinominal integrada por los ciudadanos Vázquez Mota Josefina Eugenia y Novoa Gómez Miguel, propietario y suplente, respectivamente.



## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de marzo	1	Acuerdo CG27/2010 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el ajuste al Presupuesto del Instituto Federal Electoral, para el Ejercicio Fiscal del año 2010 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2010.
28 de marzo	1	Estado de cuenta emitido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, a favor del Instituto Federal Electoral Fondo de Modernización Inmobiliaria, correspondiente al mes de enero de 2012.
28 de marzo	1	Estado de cuenta emitido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, a favor del Instituto Federal Electoral Fondo de Modernización Inmobiliaria, correspondiente al mes de febrero de 2012.
28 de marzo	1	Resolución CG55/2012, así como sus anexos, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Fuerza Autónoma Mexicana, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 1° de febrero de 2012.
28 de marzo	1	Constancias que obran en los expedientes UE/12/00105, UE/12/00107, UE/12/00108, UE/12/00109, UE/12/00110, UE/12/00111, UE/12/00112, UE/12/00113, UE/12/0014, UE/12/00115, UE/12/00116, UE/12/00117 y UE/12/00118, formadas con motivo de las solicitudes de información realizadas por el ciudadano Joel Quintero Castañeda.
28 de marzo	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 21 de marzo de 2012.
28 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG171/2012, por el que se inicia el procedimiento especial sancionador al que se refiere el artículo 221 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2012.
28 de marzo	1	Escrito denominado "memorándum" dirigido al Consejo General del Instituto Federal Electoral, presentado el 22 de marzo de 2012 en la Presidencia del Consejo General.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 000175298767, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz de fecha de entrega 26 de diciembre de 1997.
29 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 0001075298767, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de entrega 18 de mayo de 2002.
29 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 200402101144752579, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de trámite 30 de noviembre de 2001.
29 de marzo	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) 000175298767, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de entrega 24 de noviembre de 1999.
29 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0720042802973, correspondiente a la ciudadana Teresa Gerónimo Cruz, de fecha de inscripción 19 de diciembre de 2007.
29 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 0620042800528, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de trámite 20 de octubre de 2006.
29 de marzo	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de código de barras 2004121336355, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de trámite 5 de agosto de 1999.
29 de marzo	1	Formato Único de Actualización con número de código de barras 2004109229565, correspondiente a la ciudadana Elia Florentina Gerónimo Cruz, de fecha de inscripción 4 de octubre de 1997.
29 de marzo	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral número CG217/2011, por el que se aprueba la estrategia de capacitación y asistencia electoral para el proceso electoral federal 2011-2012, así como del anexo consistente en el Manual de Contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales.

## Anexo 8

### Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de enero a marzo de 2012

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de marzo	1	Solicitud de servicio de energía eléctrica con número de contrato 239111102182 expedida a favor del Instituto Federal Electoral por la Comisión Federal de Electricidad.